



UNIVERSIDAD
**SAN IGNACIO
DE LOYOLA**

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Carrera de Administración

**PROCESO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y LA
CALIDAD DE GASTO EN UNA UNIDAD EJECUTORA
DE UNA ENTIDAD DEL ESTADO, LIMA 2019**

**Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en
Administración**

JAHAIRA SOFÍA OMONTE USURÍN

VÍCTOR ELI ROJAS LA SERNA

Asesor:

José Antonio Quinteros Camacho

Lima - Perú

2019

ÍNDICE

Introducción	1
Capítulo 1	2
1.1 Problema de investigación	2
1.1.1 Planteamiento del problema.....	2
1.1.2 Formulación del problema.....	5
1.1.3 Justificación de la investigación.	5
1.2 Marco referencial	7
1.2.1 Antecedentes.....	7
1.2.1.1 Tesis nacionales:	7
1.2.1.2 Tesis internacionales:	9
1.2.2 Marco teórico	11
1.2.2.1 Variable Ejecución presupuestaria.	11
1.2.2.2. Variable Calidad de gasto.	16
1.3 Objetivos e hipótesis.....	22
1.3.1 Objetivos.....	22
1.3.1.1 Objetivo general.....	22
1.3.1.2 Objetivos específicos.	22
1.3.2 Hipótesis.....	23
1.3.2.1 Hipótesis general.	23
1.3.2.2 Hipótesis específicas.	23
Capítulo 2	24
2.1 Método.....	24
2.1.1 Tipo de investigación.	24
2.1.2 Enfoque y diseño de investigación.....	24
2.1.3 Variables.....	25
2.1.3.1 Variable 1.....	25
2.1.3.2 Variable 2.....	25

2.1.4 Población y Muestra.....	26
2.1.4.1 Población.....	26
2.1.4.2 Muestra.....	26
2.1.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	27
2.1.5.1 Técnica de recolección de datos.....	27
2.1.5.2 Instrumento de recolección de datos.....	27
2.1.5.3 Validez y confiabilidad.....	27
2.1.6 Procedimientos de recolección de datos.....	29
2.1.6.1 Fase del trabajo de campo.....	29
2.1.6.2 Fase analítica.....	29
Capítulo 3.....	30
3.1. Resultados.....	30
3.1.1. Presentación de resultados.....	30
3.1.1.1. Análisis descriptivo.....	31
3.1.1.2. Análisis correlacional.....	39
3.1.2. Discusión.....	48
3.1.3. Conclusiones.....	50
3.1.4. Recomendaciones.....	51
Referencias bibliográficas.....	53
ANEXO.....	55
ANEXO 1: Matriz de consistencia.....	55
ANEXO 2: Cuestionario.....	57
ANEXO 3: V de Aiken para cada variable.....	62
ANEXO 4: Validación de Expertos.....	64
ANEXO 5: Análisis de confiabilidad de la encuesta piloto.....	88

Índice de Figuras

Figura 1. Directivas involucradas en la ejecución presupuestaria	6
Figura 2. Proceso de Ejecución Presupuestaria.....	15
Figura 3. Directivas involucradas en la ejecución presupuestaria	17
Figura 4. Ciclo de inversión.....	19
Figura 5. Montos de Selección.....	22
Figura 6. Diseño Correlacional.....	24
Figura 7. Gráfico de barras sobre la agrupación de la variable Proceso de ejecución presupuestaria	32
Figura 8. Gráfico de barras sobre la agrupación de la variable Calidad de gasto.....	33
Figura 9. Gráfico de barras sobre la agrupación de la dimensión Certificación de crédito presupuestaria	34
Figura 10. Gráfico de barras sobre la agrupación de la dimensión Compromiso.....	35
Figura 11. Gráfico de barras sobre la agrupación de la dimensión Devengado	36
Figura 12. Gráfico de barras sobre la agrupación de la dimensión Girado	37
Figura 13. Gráfico de barras sobre la agrupación de la dimensión Eficiencia	38
Figura 14. Gráfico de barras sobre la agrupación de la dimensión Eficacia	39

Índice de tablas

Tabla 1. Matriz de operacionalización de variables	26
Tabla 2. Criterios de interpretación del alfa de Cronbach.....	28
Tabla 3. Confiabilidad para la variable Proceso de ejecución presupuestaria	28
Tabla 4. Confiabilidad para la variable Calidad de gasto.....	28
Tabla 5. Criterios de interpretación de la correlación	30
Tabla 6. Variable Proceso de ejecución presupuestaria (Agrupada)	31
Tabla 7. Variable Calidad de gasto (Agrupada).....	32

Tabla 8. Dimensión Certificación de Crédito Presupuestaria (agrupada)	33
Tabla 9. Dimensión Compromiso (agrupada).....	34
Tabla 10. Dimensión Devengado (agrupada).....	35
Tabla 11. Dimensión Girado (Agrupada).....	36
Tabla 12. Dimensión Eficiencia (Agrupada)	37
Tabla 13. Dimensión Eficacia (Agrupada).....	38
Tabla 14. Pruebas de normalidad: Variable proceso de ejecución presupuestaria y variable Calidad de gasto.....	40
Tabla 15. Correlaciones de Spearman entre los datos de la variable Proceso de ejecución presupuestaria y la variable Calidad de gasto.....	40
Tabla 16. Pruebas de normalidad: Dimensión Certificación de crédito presupuestaria y variable Calidad de gasto	41
Tabla 17. Correlaciones de Spearman entre los datos de la dimensión Certificación de crédito presupuestario y la variable Calidad de gasto	42
Tabla 18. Pruebas de normalidad: Dimensión Compromiso y variable Calidad de gasto .	43
Tabla 19. Correlaciones de Spearman entre los datos de la dimensión Compromiso y la variable Calidad de gasto	44
Tabla 20. Pruebas de normalidad: Dimensión Devengado y variable Calidad de gasto ...	45
Tabla 21. Correlaciones de Spearman entre los datos de la dimensión Devengado y la variable Calidad de gasto	46
Tabla 22. Pruebas de normalidad: Dimensión Girado y variable Calidad de gasto	47
Tabla 23. Correlaciones de Spearman entre los datos de la dimensión Girado y la variable Calidad de gasto.....	47

Introducción

La presente investigación tuvo por objetivo determinar la relación entre el proceso de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República, delimitado en sus áreas responsables de la ejecución del gasto de inversión pública del proyecto “Mejoramiento del Sistema Nacional de Control para una gestión pública eficaz e íntegra” (BID II), inversión que cuenta con cofinanciamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y ejecutado bajo las políticas de dicha entidad cooperante, cuya principal objetivo es mejorar los servicios de control gubernamental, el mismo que tiene su efecto en la provisión de bienes y servicios en las Unidades Usuarias de la entidad con el fin de contribuir a la mejora del Sistema Nacional de Control.

Se ha utilizado dos variables, la variable proceso de ejecución presupuestaria que se trabajó teniendo en cuenta sus cuatro dimensiones (Certificación de Crédito Presupuestaria, Compromiso, Devengado y Girado) y la variable calidad del gasto que cuenta con dos dimensiones (Eficiencia y Eficacia). El desarrollo de la investigación se presentó tomando en cuenta los tres capítulos que considera el índice:

El capítulo I comprende la introducción, donde se muestran el planteamiento, formulación y justificación del problema relacionados al proceso de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto del Proyecto de inversión de Pública (PIP) “BID II” que es ejecutado por la Unidad Ejecutora N°002, es decir a la calidad de gasto de inversión pública bajo las políticas del BID. En el capítulo también se presenta sobre procesos de ejecución presupuestaria y calidad de gasto de países como Ecuador, el mismo que forma parte de los antecedentes en la presente investigación, asimismo se puede encontrar las definiciones de variables e indicadores como parte del marco teórico.

El capítulo II establece la metodología de la investigación, el cual indica el desarrollo de la operacionalización de las variables en el estudio a base de la encuesta, asimismo, el tipo (Básica) y diseño (No experimental/Corte transversal) de investigación, la descripción de la población, muestra (Por conveniencia) y la forma del procesamiento de los datos obtenidos a través del SPSS y gráficos estadísticos, que se utilizó para el desarrollo de la investigación.

El capítulo III desarrolla los resultados, donde se detalla el análisis descriptivo y correlacional de las variables y sus dimensiones, así como las discusiones, conclusiones y recomendaciones.

Capítulo 1

1.1 Problema de investigación

1.1.1 Planteamiento del problema.

Según Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto (2004), el presupuesto público en el Perú es un instrumento de gestión del Estado mediante el cual se asignan recursos públicos en base a una priorización que realizan las entidades públicas de acuerdo a sus necesidades para el beneficio de la población, asimismo, se aprueba por el Congreso de la República entre los meses de noviembre y diciembre de cada año, y estos recursos se dividen en 3 categorías: 1) Gasto corriente, que comprende los pagos de remuneraciones, servicios básicos, gestión operativa, etc. 2) Gasto de capital, que comprende los pagos para adquirir o actualizar activos productivos, y 3) Servicio de deuda, que son el conjunto de obligaciones por concepto de capital que se debe liquidar paulatinamente según lo pactado en un referido compromiso de Crédito.

En relación a los gastos de capital y servicio de deuda, podemos encontrar los referidos a las inversiones ¹que tienen como objetivo el cierre de brechas de infraestructura y servicios públicos, y se realizan a través de Proyectos de Inversión Pública (PIP) que pueden ser de carreteras, hospitales, escuelas, etc.

Según la Directiva n.º 001-2019-EF/63.01: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (2019), Los proyectos de Inversión pública pueden ser financiados con 1) Recursos Ordinarios, 2) Asociaciones Público Privadas, 3) Obras por Impuestos y 4) Endeudamiento Externo. Respecto al cuarto punto pueden ser financiadas por cooperaciones internacionales, una de ellas es el BID.

En el caso de la ejecución de los PIP con financiamiento externo de entidades multilaterales como lo es el BID, el perfil del proyecto debe estar enmarcado bajo el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE) y políticas de contrataciones y adquisiciones de la entidad multilateral.

Asimismo, Según Armijo y Espada (2014) La calidad del uso de los recursos públicos ya sea para gastos corrientes, de capital o de servicio de deuda se pueden medir por dos indicadores: 1) Eficiencia, que mide el uso óptimo de recursos en base al tiempo, procesos, capital humano, logística, y lo más importante el costo. 2) Eficacia, que mide los

¹ En el marco del Sistema Nacional de Programa Multianual y Gestión de Inversiones se considera dentro las inversiones a los Proyectos de inversión y a las inversiones de ampliación marginal, reposición, rehabilitación y optimización.

resultados esperados en base a la calidad, si son oportunos y si cumplen con las especificaciones técnicas requeridas.

Por su parte, según la Directiva n.º 001-2019-EF/50.01: Ejecución Presupuestaria (2019), el proceso de ejecución presupuestaria de un PIP, es decir el gasto de inversión pública, se comprende como el proceso por medio del cual se atienden las obligaciones de gasto para financiar los bienes y servicios requeridos por las Unidades Usuarias de la entidad, ya sea con recursos ordinarios o de endeudamiento, asimismo, se busca alcanzar objetivos coherentes con los requerimientos de la entidad en donde se ejecuta el proyecto, y cumplir con las normativas del presupuesto público, inversión pública, y con las políticas del órgano multilateral cooperante, asimismo. Se toma como referencia en la variable del proceso de ejecución presupuestaria, la investigación de Valdarrago (2018), cuyo análisis tuvo como objetivo determinar la relación entre la ejecución presupuestal con la toma de decisiones en la Dirección Subregional Agraria.

Los PIP con financiamiento externo como lo es el caso del BID II, han demostrado ser más eficientes que los PIP que tienen financiamiento solo de recursos ordinarios, esto es debido a la supervisión y no objeción que la entidad cooperante da para uno de los procesos de contrataciones y adquisiciones en el marco de la ejecución física del PIP; asimismo se tiene la regulación para dicho proceso de ejecución del INVIERTE.PE.

Sin embargo, en el artículo periodístico denominado: No se trata de Gastar si no de Gastar Bien (Diario Gestión – *Publicado*: febrero 13, 2014) menciona que el proceso de ejecución presupuestaria de un PIP, es decir el gasto de inversión pública, no siempre garantiza la calidad de gasto. Puede darse el caso que una entidad no haya ejecutado el total de su presupuesto asignado a su PIP; pero que sus productos (bienes, servicios, obras y sistemas de información) ejecutados hasta ese momento por el proyecto sean de gran beneficio para la Unidades Usuarias que lo solicita, y por medio de contrataciones transparentes. En cambio, otra entidad pudo haber ejecutado el integro de su presupuesto asignado a su PIP, pero con desatino, en productos con poco beneficio, y con contrataciones turbias.

El artículo también menciona que para los ciudadanos lo que realmente importa es que los recursos públicos se empleen para optimizar su calidad de vida, y que no se gasten por gastar. A partir de ello resulta trascendental evaluar la calidad del gasto público. Esto teniendo en cuenta que el Estado debe proveer bienes y servicios, así como también ejecutar con transparencia sus inversiones, en el marco de las normativas vigentes.

En ese sentido, el informe publicado denominado: ¿Como reducir el gasto publico ineficiente? (Instituto Peruano de Economía - *Publicado*: diciembre 05, 2019) menciona que si bien es importante destinar mayores recursos hacia la inversión pública, la baja eficiencia del gasto público es uno de los principales problemas, ya que según el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Perú pierde el 40% de los beneficios de la inversión pública debido a ineficiencias en la gestión de proyectos, una pérdida mayor a la del promedio latinoamericano (27%) y muy por detrás de la observada en economías avanzadas (13%).

La pésima calidad del gasto de inversión pública, es una constante en la administración pública del Perú. A pesar de que en el transcurso de los años se ha conseguido guiar las inversiones hacia sectores distintos, los indicadores al respecto no detectan avances esperados. Al evaluar la calidad del gasto hacia servicios públicos se puede indicar que en reiteradas veces además de que no se gastan los recursos disponibles para inversión, los proveedores realizan mal su prestación de bienes y servicios por el cual se les contrata, y como consecuencia de ello no se logran las metas esperadas por la entidad, en adicional a la variable Calidad de gasto, se tomó como referencia la investigación de Romero (2016), que realiza su estudio con el objetivo de determinar la relación entre el proceso presupuestario y la calidad de gasto en el Hospital de Huaral.

En esa línea, la presente tesis realiza su investigación en la Contraloría General de la Republica, que, a diferencia de otras entidades, es un órgano autónomo que norma el buen uso de los recursos públicos.

La Contraloría General de la Republica, a través de su Unidad Ejecutora N°002, que fue creada en el 2018 y que constituye la descentralización de las funciones administrativas de la gestión de proyectos y fortalecimiento de capacidades de dicha entidad, ejecuta el PIP que tiene como nombre BID II "Proyecto de mejoramiento del Sistema Nacional de Control para una gestión pública eficaz e integra". Dicho proyecto cuenta con el cofinanciamiento BID, asimismo se ejecuta bajo sus Políticas de Contrataciones y tiene como objetivo financiar los bienes y servicios requeridos por las Unidades Usuarias de la entidad, con el fin de hacer más efectivo el Sistema Nacional de Control, asimismo, según el Portal de Transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas, el presente año tuvo una asignación presupuestal de S/ 17,50 M, y actualmente cuenta con una ejecución presupuestal de 92.4%²(S/ 16.02 M)

De manera que esta tesis está enfocada en determinar la relación que existe entre el proceso de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto que ejecuta la Unidad

² Información tomada al mes de diciembre de 2019

Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República del Perú, con el propósito justamente de medir el desarrollo del gasto de inversión pública (BID II) con calidad.

1.1.2 Formulación del problema.

La calidad de gasto debe percibir las acciones orientadas a prevenir una deficiente administración en la ejecución del proceso presupuestario del PIP y, por consiguiente, debe buscar la efectividad en el recurso humano, tangible y relacionado con el capital; cuando esto no se da, surgen la siguiente investigación:

¿Cómo se relaciona el proceso de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República, Lima 2019?

Asimismo, pueden formularse problemas específicos, que tendrán respuesta en el alcance de los objetivos específicos propuestos, estos son:

¿Cómo se relaciona la certificación de crédito presupuestaria y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República, Lima 2019?

¿Cómo se relaciona el compromiso presupuestario y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República, Lima 2019?

¿Cómo se relaciona el devengado contable presupuestario y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República, Lima 2019?

¿Cómo se relaciona el girado presupuestario y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República, Lima 2019?

1.1.3 Justificación de la investigación.

Desde el enfoque teórico, la investigación permitirá que los funcionarios públicos tengan en claro que los recursos que se tienen presupuestados para inversiones en las Unidades Ejecutoras cumplen con políticas establecidas que se rigen en normativas ya sea recursos ordinarios o por endeudamiento, es decir que se cumpla el principio de legalidad.

Desde el enfoque práctico, esta investigación dará lugar a la explicación de la importancia de la existencia del monitoreo del uso eficaz y eficiente de los recursos públicos destinados a inversión dentro de una Unidad Ejecutora, que tase los riesgos y con ello se adecuen medidas que vayan de la mano con las restricciones económicas cambiantes y tratar riesgos especiales con la finalidad de establecer procedimientos estandarizados.

Asimismo, la presente investigación se vuelve necesario en las Unidades Ejecutoras, sobre todo en las instituciones estatales, por ser el órgano encargado de velar

por los procesos correctos al momento de ejecutar gastos de inversión, a la vez que van dirigidos al servicio público que su carácter presta los que directamente influyen en la falta de organización de activos públicos y, en la satisfacción de los objetivos y funciones.

Finalmente, desde el enfoque procedimental de la presente tesis podemos analizar que el proceso de ejecución presupuestaria que realizan las Unidades Ejecutoras puede ser óptima si es que se realiza bajo procedimientos transparentes, que a veces, por las malas gestiones de turno no se logran los resultados esperados.

Es por ello que esta investigación va enfocada a eso, a dar a conocer la forma en cómo se da seguimiento a la ejecución de los recursos para lograr una mejor calidad de gasto de inversión. Esta tesis se va a centrar en dos factores importantes que supervisan el correcto gasto público, como lo es la normativa del Sistema Nacional de Inversión Pública, que evalúa y hace seguimiento a los proyectos de inversión, dando énfasis en el avance físico y financiero, teniendo como insumo las carteras priorizadas, programaciones de gastos, presupuesto institucional modificado, el sistema integrado de Administración Financiera, etc. Otro factor que previene el correcto uso de los recursos públicos, son las Políticas de Adquisiciones y Contrataciones del BID, que son implementadas en los países elegibles por el banco, con el fin de dar un correcto procedimiento de contratación tanto de bienes, obras y servicios, utilizando una metodología empleada por ellos, lo cual da seguridad en la selección de proveedores basada en competitividad, calidad y costo.



Figura 1. Directivas involucradas en la ejecución presupuestaria

Fuente: Elaboración propia

1.2 Marco referencial

1.2.1 Antecedentes.

1.2.1.1 Tesis nacionales:

Para el desarrollo de la presente investigación fue necesaria la revisión y consulta de estudios precedentes ubicados en primer lugar en el contexto nacional, de estos resaltaron los expuestos a continuación:

Inicialmente se tiene la investigación de Romero (2016). “Proceso presupuestario y la calidad del gasto del hospital Huaral y servicios básicos salud”. Esta investigación contribuyo en la solución de la problemática del proceso presupuestario, que es donde se ejecuta los recursos, con la forma en cómo repercute en la calidad de gasto de la Unidad Ejecutora del hospital de Huaral. Siendo una investigación descriptiva, de metodología cuantitativa; no experimental transversal y correlacional. Con una población compuesta por 100 empleados, con muestra de 80 trabajadores con muestreo no probabilístico.

Para aumentar la fiabilidad de la encuesta, se conectó una prueba de consistencia interna a una prueba piloto de 30 trabajadores y se obtuvo la medición Alfa de Cronbach para los factores: proceso presupuestario 0.708 y calidad de gasto 0.826. En ese momento, se preparó la información, utilizando el programa medible SPSS adaptación 20. Además, los resultados adquiridos demuestran que existe una alta conexión positiva entre los factores Rho de Spearman = 0.721.

Continuando se menciona la investigación desarrollada por Payano (2018). “Gestión del presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la unidad ejecutora 004: Marina de Guerra del Perú”. Para esto la Institución naval, en el marco de la gestión del presupuesto por resultados, siempre busca dar resultados efectivos al ciudadano de a pie garantizando la soberanía del país, por lo que esta investigación contribuye a ello; relacionando la estrategia de gestión pública, presupuesto por resultados, con la calidad de gasto en la unidad ejecutora 004 de la misma institución.

Para esto, se utilizó como referencias las ejecuciones presupuestales de los distintos Programas Presupuestales dependientes, los tipos de recursos asignados a su presupuesto, las fases del proceso presupuestario del Sistema Nacional del Presupuesto Público. La investigación se rigió bajo un diseño no experimental, ya que no se implementó ningún programa presupuestal, se definió como investigación descriptiva - transversal, con el uso de un campo de investigación sobre el plan donde la población estaba enmarcada por 125 funcionarios que trabajan en las áreas de planeamiento y presupuesto. La muestra abarco 36 trabajadores de las distintas áreas, la forma de selección fue no probabilística.

Se aplicó cuestionario por medio de una encuesta de 43 preguntas agrupados en 5 dimensiones: programas presupuestales, dimensión estratégica, técnica presupuestal, eficiencia y por último la eficacia.

Los resultados muestran que, el 55.6% y 38.9% de los encuestados considera que la gestión del presupuesto por resultados es adecuado y muy adecuado respectivamente., y de ellos el 83.4% toma en consideración que la calidad de gasto es adecuada, sin embargo, el 11.1% considera que la calidad de gasto es muy adecuada.

Asimismo, se menciona a Oria (2016). "Factores que limitan la ejecución presupuestal de gastos en la Sunat". El presente trabajo ha sido creado con la motivación de identificar los factores determinantes que impiden una ejecución total del presupuesto asignado a la Superintendencia Nacional de Tributación, para ello se utilizaron como referencias las estadísticas públicas brindadas por el Ministerio de Economía en su portal Transparencia económica como forma de precedente de la situación actual y distintos instrumentos de análisis.

La investigación alentó la acumulación de datos acerca de diversos profesionales en cuanto a los factores: ejecución presupuestal, Institucional, político, organizacional y personal que estudiaron en la dimensión de las autoridades de la Sunat, quienes con sus conocimientos colaboraron en el conocimiento de la importancia de ejecutar un presupuesto asignado, influyendo en las mejores dimensiones de la satisfacción de la comunidad. Con respecto como estudio de campo, utilizó la encuesta, que comprendía 46 preguntas que fueron llevadas a los especialistas de dicho enfoque en lo que respecta a la ejecución de los gastos. La investigación tuvo un diseño No experimental de corte transversal – descriptivo, con un muestreo no probabilístico, con respecto a su fiabilidad se obtuvo los siguientes Alfa de Cronbach en sus cinco dimensiones: 0.805, 0.629, 0.165, 0.762 y 0.856. De esta forma el instrumento cuenta con alta fiabilidad. Para el análisis de datos se utilizó el sistema SPSS versión 21, que de esta manera se preparó en la parte medible y finalmente se obtuvo la conclusión que el 44% de los encuestados considera que el factor predominante que limita la ejecución presupuesta es el Institucional, sin embargo, no es estadísticamente alto.

Por otro lado, se indica la tesis elaborada por Valdarrago (2018), "Ejecución presupuestal y su relación con la toma de decisiones en la Dirección Subregional Agraria, Andahuaylas - 2018". En este trabajo tuvo como propósito establecer la relación entre ejecución presupuestal y toma de decisiones en la Dirección Sub Regional Agraria Andahuaylas, 2018. Este estudio fue de tipo descriptivo-correlacional, con una muestra de

67 colaboradores de la Dirección subregional agraria Andahuaylas. Se utilizó la técnica de la encuesta e instrumento al cuestionario.

El resultado sobre la confiabilidad del instrumento indicó un alfa de Cronbach de 9,61 para la variable Ejecución presupuestal, lo cual indica un nivel de consistencia interna excelente; y, por otro lado, para la variable toma de decisiones se tuvo un Alfa de Cronbach de 8,67, lo cual indica una confiabilidad buena. A partir de los resultados, se llegó a la conclusión de que existe relación entre la ejecución presupuestal y la toma de decisiones, sin embargo, es moderada con un 41,78% de correlación.

Finalmente, se toma en consideración la investigación de Rea (2017), "La gestión administrativa y calidad del gasto en la Universidad Nacional de Barranca". Esta investigación está enfocada en determinar la relación que existe entre las variables del título propiamente dicho, la primera variable de gestión administrativa estaba compuesta por 4 dimensiones: Planeación, Organización, Dirección y Control, mientras que la variable calidad de gasto estaba compuesta por 3 dimensiones: Eficiencia. Eficacia y transparencia. El tipo de investigación fue descriptivo-correlacional y el diseño de forma no experimental de corte transversal con enfoque cuantitativo, se utilizó la encuesta como forma de investigación de campo con una población de 250 trabajadores y una muestra de 24 trabajadores especializados en temas administrativos, el cuestionario conto con un Alfa de Cronbach relativamente alto en lo que respecta la primera variable (0.955) y en la segunda de igual forma (0.942), lo cual determina una alta fiabilidad. Se tuvo como conclusión que, de los encuestados, el 8% considero que la gestión administrativa era eficiente, mientras que el 67% lo consideraba regular y un 25% lo tomaba como deficiente. Asimismo, de la segunda variable Calidad de gasto, se tuvo las siguientes apreciaciones: el 13% de los encuestados lo percibieron como eficiente, el 79% regular y el 8% como deficiente.

1.2.1.2 Tesis internacionales:

A partir del análisis de las variables de investigación de la presente tesis se tuvo a bien seleccionar tesis a nivel internacional, trayendo a colación las expuestas en Ecuador, y Chile.

Montaño (2015) presentó su tesis en Ecuador para optar como Magister en gestión pública "Implicancia de la ejecución presupuestaria del GADMEA en el desarrollo local. Estudio de caso Gad Municipal Del Cantón Eloy Alfaro, periodo 2005-2013". En este estudio se planteó investigar la calidad de gasto público municipal, al medir la racionalidad en cuanto a la ejecución del gasto, mediante un análisis estadístico sobre la ejecución del

presupuesto. A partir de ello se analizó la implicación de la inversión pública en el desarrollo a nivel local.

El diseño utilizado fue explicativo de enfoque cuantitativo. A partir de las condiciones encontradas mediante análisis de Anova, T de Student y modelos de regresión se llegó a la conclusión que las situaciones analizadas indican una incipiente racionalidad del gasto de inversión en obra pública.

Patiño (2017) expuso su tesis en Colombia "Influencia del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público del Municipio De Medellín. Caso del sector de la vivienda, en el periodo 2008 – 2016". En esta tesis se propuso determinar la influencia del presupuesto en la calidad de gasto público de Medellín, específicamente en cuanto a la Vivienda. Con el propósito de llevar a efecto el planteamiento del objetivo se utilizó un recorrido teórico sobre la evolución de las funcionalidades de la gestión pública, los cuales están relacionados al tipo de gobierno existente y estos a su vez con los tipos de presupuestos que se hayan propuesto. A partir de ello el análisis en concreto se centró en los indicadores del sector de la vivienda, con el propósito de analizar la eficiencia y la eficacia en el desarrollo de las finanzas pública en Medellín. El tipo de investigación que se realizó fue de tipo descriptivo, ya que se buscó definir y especificar cómo mediante un análisis cualitativo y cuantitativo se implementó el instrumento de presupuesto por resultados en la gestión pública de Medellín.

Luego de haber realizado los resultados, la principal conclusión es que la herramienta de presupuesto por resultados ha tenido una influencia positiva en el sistema de planificación y ejecución municipal de Medellín, lo cual se puede corroborar mediante los diferentes indicadores locales como nacionales. No obstante, ya que hubo una restricción en cuanto al análisis de impacto, no se pudo llegar a una fase superior en cuanto a la calidad de gasto público, y con ello entender específicamente el grado de impacto al que se llega a partir de las políticas públicas llevadas a cabo, en Medellín.

Miranda (2015) presentó su tesis "La gestión del presupuesto y la calidad del gasto, de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's) Municipales del Ecuador (2010-2013)" en la universidad de Valparaíso, Chile. Esta tesis tuvo como objetivo conocer y analizar la gestión del presupuesto de los GAD's, Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales del Ecuador, a su vez analizar la relación de calidad de gasto con la calidad de vida de los pobladores de La Concordia, La Libertad, La Troncal, Loja y Cuenca. Para ello se tomó en cuenta los planteamientos establecidos por el MFE, Ministerio de Finanzas del Ecuador, y la SENPLADES, Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. Mediante un muestreo aleatorio simple se eligió los cinco cantones mencionados para llevar a efecto

la investigación. Para el análisis de la información se tomó cédulas presupuestarias, se elaboraron encuestas a los pobladores, con el propósito de determinar los bienes y servicios recibidos y la contribución de estos para la optimización de la calidad de vida.

Esta investigación fue de diseño descriptivo-explicativo, pues describe la gestión del presupuesto municipal y también la relación del mismo con la calidad de gasto en cuanto al ciclo presupuestal y de qué manera contribuyen a la optimización de la calidad de vida de los pobladores. Por otro lado, el enfoque fue cuantitativo, y análisis de documentos. En base a los resultados obtenidos se llegó a la conclusión de que la gestión del presupuesto, específicamente en cuanto a la fase de formulación y aprobación, no tiene planificación, que tenga que ver los habitantes en observar sus requerimientos, con el propósito de la optimización de su calidad de vida, a pesar de que de forma constitucional se establece el presupuesto participativo.

Manzano (2015), presentó su tesis en Ecuador "El control presupuestario y su incidencia en la gestión administrativa y financiera en la Fundación Dignidad y Vida en el ejercicio económico 2013". Este estudio tuvo como propósito analizar el control presupuestario y su impacto en la gestión administrativa y financiera para mejorar su aplicación en la fundación Dignidad y Vida. La investigación consistió en la determinación de aquellos elementos que intervienen en la optimización del control presupuestario, medición de la gestión administrativa y financiera y el planteamiento de un modelo presupuestario.

El diseño de investigación tuvo un enfoque mixto, tanto cualitativo como cuantitativo. El nivel de investigación fue descriptivo teniendo en cuenta la exploratoria. En cuanto a la muestra, fue la misma que la población, de manera que no hubo muestreo. A esta muestra se aplicó una encuesta y también se realizó entrevistas. A partir de los resultados hallados se llegó a la conclusión que el control presupuestario en la Fundación Dignidad y Vida resulta ser muy bajo, ya que se comprobó un déficit, por lo que se entiende que hubo una falta de planificación presupuestaria, en especial el rubro de costos indirectos.

1.2.2 Marco teórico

1.2.2.1 Variable Ejecución presupuestaria.

1.2.2.1.1 Presupuesto Público.

Según la Ley N°28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, El Presupuesto compone la herramienta de dirección del Estado que autoriza a las entidades alcanzar sus propósitos y objetivos incluidos en su Plan Operativo Institucional (POI). De

igual forma, es la manifestación conjunta de los desembolsos a considerar durante el año fiscal, por las distintas entidades que son parte del Sector Público.

a) Recursos Ordinarios.

Según el Clasificador de fuentes de financiamiento del Ministerio de Economía, Compete a los ingresos de las cobranzas tributarias y otros conceptos; inferidos a los montos pertenecientes de las retribuciones de recaudación y servicios bancarios; del cual no están asociados a ninguna entidad y representan fondos disponibles de autonomía programación.

b) Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.

Según el Clasificador de fuentes de financiamiento del Ministerio de Economía, Constituye los recursos de origen externo procedente de procedimientos de crédito realizadas por el Estado con Organismos Internacionales y Gobiernos Extranjeros. De igual forma, toma en consideración los recursos provenientes de los mercados de capitales.

1.2.2.1.2. Calidad de Gasto Público.

Según la Ley N°28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Las normativas de gasto público asociadas a los propósitos del Estado deben realizarse tomando en consideración el contexto Financiero-Económico y el cumplimiento de las metas del equilibrio macro fiscal, para ser ejecutadas bajo una administración de Fondos Públicos basado en resultados, para lograr Eficiencia, Eficacia y Economía.

1.2.2.1.3 Transparencia Presupuestal.

Según la Ley N°28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, El desarrollo de atribución y ejecución de los fondos públicos sigue los principios de transparencia en la dirección presupuestal, remitiendo la información concerniente, conforme la normatividad actual.

1.2.2.1.4 Finalidad de los Fondos Públicos.

Según la Ley N°28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Los fondos públicos se enfocan en que su ejecución se genere con el cumplimiento de objetivos, independientemente del origen de financiamiento de donde proceda. Su realización es responsabilidad de las Entidades sujetas a las normativas presupuestales.

1.2.2.1.5 Gasto público.

Según la Guía Básica del Sistema Nacional de Presupuesto Público, consiste en un conjunto de desembolsos corrientes, desembolsos en mejora de productividad y

prestación de débito, que efectúan los organismos con cargo a sus pliegos presupuestales respectivos, para ser dirigidos a la atención de objetivos institucionales de organismos públicos.

a) Gasto corriente.

Según la Guía Básica del Sistema Nacional de Presupuesto Público, se entiende en los pagos designados a las actividades de elaboración de bienes y servicios, tales como desembolso de consumo y realización operativa, asistencia básica y de la seguridad social, desembolsos financieros y otros. Están dirigidos a la realización operativa de la entidad estatal durante el curso del año fiscal y se concluye en el período.

b) Gasto de capital.

Según la Guía Básica del Sistema Nacional de Presupuesto Público, son pagos dirigidos a la obtención de activos tangibles e intangibles y a inversiones financieras en la entidad estatal, que aumentan el activo del Sector estatal y ayudan como herramientas para la elaboración de bienes y servicios.

c) Servicio de deuda.

Según la Guía Básica del Sistema Nacional de Presupuesto Público, es el Conjunto de responsabilidades por concepto del capital de un crédito que se encuentra aplazado de pago, así como de los intereses y otros derivados de la utilización del crédito, que se debe liquidar paulatinamente según lo pactado en el referido Compromiso de Crédito.

1.2.2.1.6 Dimensiones del Proceso de Ejecución Presupuestaria.

Según Directiva para la Ejecución Presupuestaria N° 001-2019-EF/50.01 en su artículo 12°. - "Fase de Ejecución del Gasto Público, la ejecución del gasto público es el procedimiento mediante el cual se cumplen las obligaciones de gasto con el fin de financiar la prestación de bienes y servicios...". Recién este año se ha añadido a la cadena de gasto La Certificación Presupuestaria por lo que El proceso de ejecución presupuestaria consta de cuatro procesos:

a) Certificación del Crédito Presupuestario.

Según la Directiva de Ejecución Presupuestaria N° 001-2019-EF/50.01, La Certificación del Crédito Presupuestario, es el acto administrativo cuyo fin es asegurar que se disponga con el crédito presupuestario disponible y exento de uso, para posteriormente comprometerlo con adeudo al presupuesto de la entidad para el año fiscal correspondiente.

b) Compromiso presupuestario

Según la Ley N°28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, El compromiso es el acto administrativo por el cual se realiza seguidamente a la generación de una celebración de un Contrato o acuerdo, cumpliendo con la afectación de gastos previamente autorizados por un importe determinado, afectando los créditos presupuestarios en el marco de las modificaciones presupuestarias.

c) El devengado presupuestario

Según la Ley N°28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, El devengado es el acto administrativo por el cual se acepta una responsabilidad de pago, proveniente de un gasto comprometido, asimismo, se realiza previa verificación de la conformidad de la unidad orgánica sobre la ejecución de la prestación de servicio del proveedor. La aceptación de la obligación de pago debe afectarse al Presupuesto de la entidad, en forma irreversible, con cargo a la conveniente cadena de gasto.

d) Girado presupuestario

Según la Ley N°28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, El pago es el acto administrativo por el cual se liquida de manera parcial o total, el importe de la obligación admitida, debiendo concretándose a través de documentos autorizados, asimismo, es contraindicado que se realicen desembolsos de obligaciones no devengadas, adicionalmente, El pago es regulado por el Sistema Nacional de Tesorería.

1.2.2.1.7 La Fase de Ejecución Presupuestaria.

La ejecución presupuestaria está sujeta al régimen del presupuesto anual y a sus modificaciones conforme a la ley General, se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal. Durante dicho periodo se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos (Ley N°28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto)

En virtud de esto la Directiva para la Ejecución Presupuestaria N.° 001-2019-EF/50.01:

Artículo 12.- Fase de Ejecución del Gasto Público La ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el

objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados (...).

Artículo 13.- Etapa preparatoria para la Ejecución del Gasto: Certificación del Crédito Presupuestario 13.1 La certificación... constituye un acto de administración cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación, para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal. Dicha certificación implica la reserva del crédito presupuestario, hasta el perfeccionamiento del compromiso y la realización del correspondiente registro presupuestario, bajo responsabilidad del Titular del Pliego (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

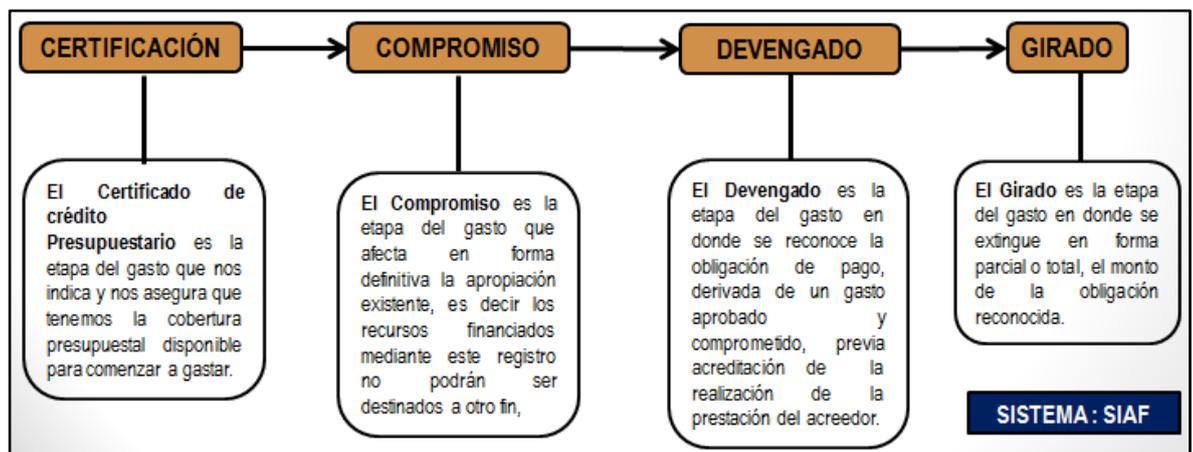


Figura 2. Proceso de Ejecución Presupuestaria

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

1.2.2.1.8 Sistema Integrado de la Administración Financiera (SIAF).

Según la Ley N°28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público, conforma el procedimiento oficial para el empadronamiento, desarrollo y uso de los datos relacionados con la Administración Financiera del Sector Público, del cual su funcionamiento y operatividad se rige en el marco de la normatividad aprobada por los órganos rectores.

1.2.2.1.9 Gasto de inversión.

Según la Directiva de Inversión Pública N° 001-2019-EF/63.01, son aquellas obligaciones que financian un conjunto de actividades, operaciones y procesos que

aseguran el abastecimiento adecuado de bienes y servicios de un Proyecto de Inversión Pública.

1.2.2.2. Variable Calidad de gasto.

1.2.2.2.1 Proyecto de Inversión.

Según la Directiva de Inversión Pública N° 001-2019-EF/63.01, corresponde a la participación provisional que se subvencionan de recursos estatales o privados destinadas a la mejora y/o restauración de bienes, obras y servicios en base a la utilización de recurso humano e intelectual.

a) Cierre de brechas prioritarias.

Según la Directiva de Inversión Pública N° 001-2019-EF/63.01, consiste en que las inversiones elegidas deben ser las que acorten con efectividad las primordiales brechas de infraestructura o de entrada a prestaciones en un contexto en particular y que refuercen su aportación al bienestar de la humanidad.

b) Dimensionamiento.

Según la Directiva de Inversión Pública N° 001-2019-EF/63.01, es el contexto por el cual el volumen o escala de elaboración del proyecto de inversión guarda relación con el requerimiento del bien o servicio, dentro del área involucrada en el proyecto.

c) Ejecución física de las inversiones.

Según la Directiva de Inversión Pública N° 001-2019-EF/63.01, consiste en la realización tangible de las inversiones y comienza luego de la conformidad del expediente técnico o documento equivalente según pertenezca, siendo responsable la Unidad Ejecutora de Inversiones de realizar las anotaciones que pertenezcan en el Banco de Inversiones.

1.2.2.2.2 Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe).

Según la Plataforma digital única del Estado Peruano, es un procedimiento de gestión Estatal que guía la utilización de los recursos dirigidos a la inversión para la efectiva asistencia de servicios y el abastecimiento de la infraestructura necesaria para el progreso de la nación.

La actual Directiva se atribuye a los organismos estatales No Financieros que están sujetas a la normativa INVIERTE.PE, el cual está enfocado en el Sistema Nacional de Inversiones vigente.

a) *Órgano Resolutivo (OR).*

Según la Directiva de Inversión Pública N° 001-2019-EF/63.01, es el que autoriza los procedimientos para la formulación, determinación y seguimiento de los proyectos agrupados a sus labores funcionales en los niveles tanto nacional, provincial y local.

b) *Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI).*

Según la Directiva de Inversión Pública N° 001-2019-EF/63.01, es el encargado del proceso de planificación de las inversiones que orienta al cierre de brechas, asimismo, integra al proceso presupuestario para su ejecución.

c) *Unidad Formuladora (UF).*

Según la Directiva de Inversión Pública N° 001-2019-EF/63.01, es el órgano encargado del estudio de pre inversión de acuerdo a la complejidad del proyecto, asimismo, da consistencia de las modificaciones que se pueden presentar en el proyecto.

d) *Unidad ejecutora de inversiones (UEI).*

Según la Directiva de Inversión Pública N° 001-2019-EF/63.01, es la encargada de ejecutar las inversiones aprobadas en el Sistema Nacional de Inversiones, y elaborar el Expediente Técnico o documento equivalente de los proyectos internos, asimismo, realiza el seguimiento de avance físico y financiero del mismo.

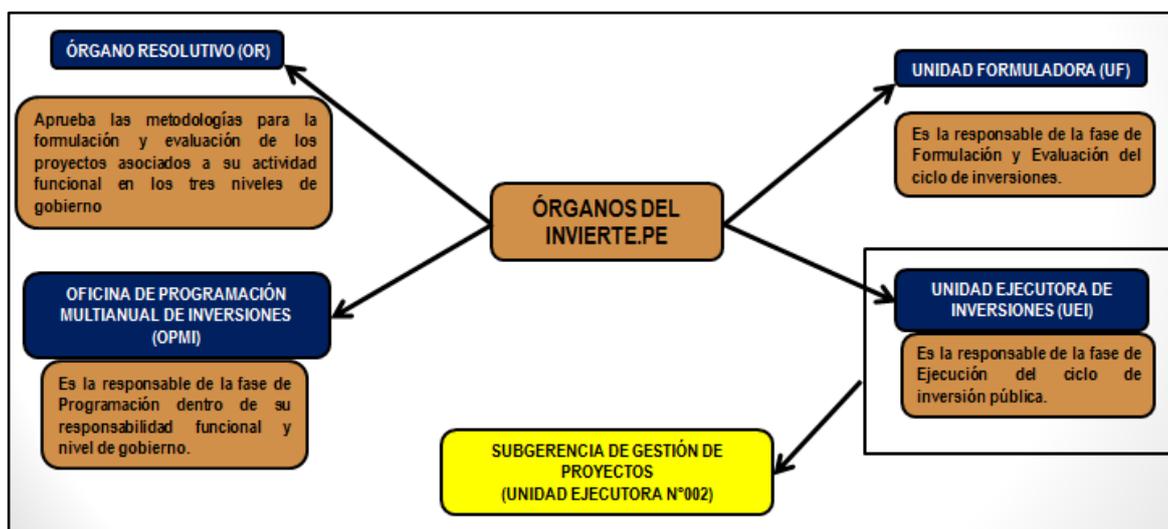


Figura 3. Directivas involucradas en la ejecución presupuestaria

Fuente: Elaboración propia

1.2.2.2.3 Seguimiento de la fase de Ejecución.

Según la Directiva de Inversión Pública N° 001-2019-EF/63.01, consiste en el informe sobre el seguimiento de la realización de cada inversión de los organismos que debe ser empadronada mensualmente por la Unidad Ejecutora de Inversiones en el Formato N.º 12-B: Seguimiento a la realización de inversiones.

a) Consistencia.

Según la Directiva de Inversión Pública N° 001-2019-EF/63.01, es la actividad por el cual la Unidad Formuladora afirma que la base técnica del proyecto continua intacta, posterior a la modificación a realizar tomando en cuenta los factores de riesgo del dimensionamiento del proyecto.

b) Sostenibilidad.

Según la Directiva de Inversión Pública N° 001-2019-EF/63.01, consiste en avalar que las inversiones en la ejecución, se planifiquen y cuenten con un posterior presupuesto para su elaboración y conservación, gestionando un oportuno equilibrio entre el desembolso de recursos planeados de la inversión y el desembolso corriente posterior que requerirá que funcione.

c) Operación y mantenimiento de las inversiones.

Según la Directiva de Inversión Pública N° 001-2019-EF/63.01, consiste en que una vez finalizada el ciclo de Ejecución se empieza la elaboración de las prestaciones de la inversión. El organismo principal de los activos o encargado del abastecimiento de los servicios elabora informes cada año sobre la situación de los activos según el Formato N° 11-B: Registro de información Activos Estratégicos Esenciales (AE), los cuales son enviados al Órgano de Programación Multianual de Inversiones del Sector competente o del Gobierno Regional o Gobierno Local, según sea el caso.

d) Evaluación ex post de las inversiones.

Según la Directiva de Inversión Pública N° 001-2019-EF/63.01, consiste en la evaluación posterior de una prueba general e independiente de una inversión, la cual se elabora con el fin de evaluar su efectividad y sostenibilidad de sus metas, después de haber concluido con la realización física y comenzado el ciclo de desempeño.

Programación	Formulación y Evaluación	Ejecución	Funcionamiento
OPMI ▼	UF ▼	UEI ▼	OPMI ▼
Programación Multianual de Inversiones orientado al cierre de brechas prioritarias, que integra y vincula el proceso de planificación con el proceso presupuestario.	Elaboración de una ficha técnica o estudio de preinversión, acorde con la complejidad del proyecto de inversión. Las IOARR solo requieren el registro de un formato para su aprobación.	Elaboración del ET o documento equivalente y ejecución física y financiera de las inversiones. Se aplica un seguimiento al proceso de ejecución de las inversiones	Operación y mantenimiento de los activos creados con inversión pública. Registros en un inventario de activos. Evaluación ex post sobre una muestra de inversiones.

Figura 4. Ciclo de inversión

Fuente: invierte.pe

1.2.2.2.4 Banco de Inversiones.

Según la Plataforma digital única del estado peruano, es un aplicativo donde los empleados públicos acumulan, restablecen y notifican los formatos de seguimiento y registro de los proyectos de inversión pública, donde participan las Unidades Formuladoras (UF), las Unidades Ejecutoras de Inversión (UEI) y la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPI).

1.2.2.2.5 Políticas de Adquisiciones y Contrataciones del BID.

Según el Portal Web del BID, las políticas de adquisiciones evidencian la importancia del Banco y los países elegibles para avalar la claridad, la disputa, la uniformidad de posibilidades y los orígenes de la economía, efectividad y honradez en la obtención de prestaciones para los proyectos financiados por el BID.

El BID abastece el financiamiento a países socios en una extensa jerarquía de prestaciones de desarrollo. Estas actividades involucran procedimientos de contrataciones de bienes, obras y servicios que proporcionan consultorías tanto de firmas como de individuos.

El BID conduce a los países socios en su afán por recomfortar sus métodos gubernamentales de adquisición, por el cual se cumpla con las preferibles metodologías internacionales. Se espera a largo plazo que los países socios usen sus métodos nacionales para elaborar los procedimientos de contrataciones en los proyectos que el banco subvenciona, salvo de las Licitaciones Públicas Internacionales (LPI) que permanecerán con los procedimientos señalados en las Políticas. De esta forma, predominará la ejecución de los procesos del sistema nacional del país, el cual, sea garantizado por el banco y que efectúen con lo determinado en la Guía de Aprobación de

Sistemas Nacionales. Por consiguiente, para los métodos que no permanezcan aprobados, y para todas las LPI se ejecutarán las políticas de contrataciones del banco.

El Plan de contrataciones establecerá para cada proyecto la metodología que implementará.

a) Licitación Pública Internacional.

Según las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas del BID, definen que la Licitación Pública Internacional (LPI) consiste en entregar todos los oportunos ofertantes internacionales designables que reporten la demanda de un prestatario en cuanto a los requerimientos de un proyecto, y a la vez ofrecerles a las ofertantes, uniformidad de posibilidades para brindar propuestas en relación con los mismos.

b) Licitación Pública Nacional.

Según las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras del BID definen que la Licitación Pública Nacional (LPN) es el sistema competitivo que se realiza normalmente en las adquisiciones del sector estatal en el país del Prestatario, y puede establecer la forma más efectiva de conseguir bienes o realizar obras con empresarios nacionales, dadas los requerimientos e importancia de las adquisiciones.

c) Comparación de precios.

Según las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras del BID definen que la comparación de precios es un procedimiento de compra que se enfoca en la estimación de importe de diferentes abastecedores (en el caso de bienes) o de varios constructores (en el caso de obra estatal), con un mínimo de tres, con la meta de tener importes disputados.

d) Contratación directa.

Según las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras del BID, la contratación directa se realiza sin disputa (un solo proveedor) y puede ser un sistema correcto en las siguientes circunstancias:

- Un convenio existente para la realización de obras o el abastecimiento de bienes, con su respectiva conformidad y metodología aceptable para el Banco, puede extenderse para insertar prestaciones adicionales de índole similar.
- La uniformidad de repuestos, con fines de afinidad con el grupo existente, puede acreditar adquisiciones adicionales al abastecedor único.
- El grupo solicitado es legalizado y puede adquirirse de un solo origen.

- El contratista encargado de la planificación de un procedimiento requiere la obtención de piezas claves de un abastecedor determinado como condición de sostener su aval de ejecución.
- En casos inusuales, tales como en respuesta a fenómenos naturales.

e) Consultoría individual.

Según las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores del BID, es un proceso de contratación enfocado en seleccionar al mejor ofertante para una consultoría a nivel individual sobre la base en antecedentes académicos, experiencia y su conocimiento de las condiciones locales como el idioma, la cultura, etc. La contratación de los consultores individuales se recomienda cuando no se necesita equipo de personal ni soporte de una oficina y cuando se requiere brindar asesorías y opiniones técnicas.

f) Selección Directa.

Según las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores del BID, es un proceso de contratación enfocado en seleccionar sin competencia a la mejor consultora individual para realizar trabajos en donde se presentan informes de obras o análisis de calidad de ciertas aplicaciones involucradas en los proyectos, teniendo en cuenta su experiencia en el sector a tratar.

g) Selección Basada en Calidad y Costo.

Según las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores del BID, la SBCC consiste en un procedimiento disputado entre las consultoras de firma incorporadas en la lista corta en el que, para determinar la consultora a la que se atribuirá el convenio, se debe tener en cuenta la cualidad de la propuesta y el importe de las prestaciones. El importe como un elemento de selección debe usarse prudentemente. El promedio que se ofrece a la calidad y al importe se establecerá en cada caso de acuerdo al contexto del trabajo que se ha de desarrollar.

h) Selección en Calificación de Consultores.

Según las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores del BID, esta metodología se puede usar para prestaciones menores, los cuales no se considera la elaboración ni la evaluación de ofertas disputadas. En ese sentido, el Prestatario elaborará los Términos de Referencia, requerirá expresiones de conveniencia e informes sobre la práctica y la rivalidad de los consultores en lo que concierne al proyecto, diseñará una lista corta y escogerá a la firma que obtenga los puntajes y las alusiones más oportunas. Se solicitará a la firma escogida que brinde una oferta técnica asociada con una propuesta de importe y se le convocará luego a pactar el convenio.

ID_PROG	TIPO DE PROCESO	RUBROS CONTENIDOS EN EL TIPO DE PROCESO	MONTO TOPE	REVISION	
SP	Selección Basada en Calidad y Costo	Consultorías de firmas.	Hasta US\$ 200,000	Ex post	
	Selección en Calificación de Consultores		Mayor a US\$ 200,000	Ex ante	
LP	Licitación Pública	Nacional	Bienes y Servicios distintos de consultoría	De US\$ 50,000 hasta US\$ 250,000	Ex post
		Internacional	Obras	De US\$ 350,000 hasta US\$ 3 000,000	Ex post
			Bienes y Servicios distintos de consultoría	Mayor a US\$ 250,000	Ex ante
		Obras	Mayor a US\$ 3 000,000	Ex ante	
CP	Comparación de Precios	Bienes y Servicios distintos de consultoría	Hasta US\$ 50,000	Ex post	
		Obras	Hasta US\$ 350,000	Ex post	
SCI	Consultoría Individual	Servicios de Consultores individuales	No existe limite	Ex post	
CD	Contratación Directa	Bienes, servicios u obras con un solo proveedor	No existe limite	Ex ante	
SD	Selección Directa	Consultoría, con un solo proveedor	No existe limite	Ex ante	

Figura 5. Montos de Selección

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo

1.2.2.2.6 Sistema de Ejecución de Planes de Adquisiciones (SEPA).

Según la página web del Banco Mundial (BM) es un software digital creado en el 2006 para ofrecer información pública de las prestaciones realizadas en el contexto del portafolio de inversiones en países elegibles en la región. Ofrece información de los procesos de información de las contrataciones y adquisiciones de los proyectos de inversión que cuentan con endeudamiento del Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en los países elegibles de la región.

1.3 Objetivos e hipótesis

1.3.1 Objetivos.

1.3.1.1 Objetivo general.

Determinar la relación entre el proceso de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República, Lima 2019.

1.3.1.2 Objetivos específicos.

Determinar la relación entre la certificación de crédito presupuestaria y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República, Lima 2019.

Determinar la relación entre el compromiso presupuestario y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República, Lima 2019.

Determinar la relación entre el devengado contable presupuestario y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República, Lima 2019.

Determinar la relación entre el girado presupuestario y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República, Lima 2019.

1.3.2 Hipótesis

1.3.2.1 Hipótesis general.

Existe relación directa entre el proceso de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República, Lima 2019.

1.3.2.2 Hipótesis específicas.

Existe relación directa entre la certificación de crédito presupuestaria y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República, Lima 2019.

Existe relación directa entre el compromiso presupuestario y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República, Lima 2019.

Existe relación directa entre el devengado contable presupuestario y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República, Lima 2019.

Existe relación directa entre el girado presupuestario y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República, Lima 2019.

Capítulo 2

2.1 Método

2.1.1 Tipo de investigación.

Esta investigación es de tipo básica, es decir, tiene como alcance mejorar el conocimiento y comprensión sobre el proceso de ejecución presupuestaria en su relación con la calidad de gasto. Al respecto de este tipo de investigación Tam, J., Vera, G. & Oliveros, R. (2008) indican que la investigación básica tiene como objetivo mejorar el conocimiento.

2.1.2 Enfoque y diseño de investigación.

El enfoque es cuantitativo ya que se utilizó la técnica de la encuesta, y fue analizada mediante tablas y gráficos estadísticos de frecuencias, además de análisis correlacional de la relación entre el proceso de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República. En cuanto a este diseño Hernández (2014) explica que, en el enfoque cuantitativo, se emplean datos para pruebas de hipótesis o para entregar evidencias con relación a los propósitos del estudio que se realiza.

Por otro lado, esta tesis tiene diseño no experimental ya que no se pretendió manipular las variables. Siguiendo con Hernández (2014) la investigación no experimental es aquel estudio en el que no se interviene en las variables de estudio y se observan los fenómenos en su entorno natural con el propósito de analizarlos.

Por otro lado, el sub-diseño de esta tesis es específicamente descriptivo correlacional, lo cual quiere decir que se caracteriza porque además que describe las características de cada variable individualmente, se analizará la relación entre ellas describiendo el siguiente esquema:

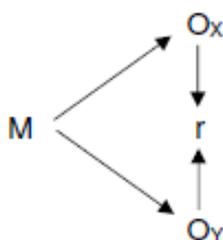


Figura 6. Diseño Correlacional

Fuente: Hernández, 2014, *Metodología de la Investigación*

Donde:

- M: La muestra son los 80 funcionarios de la Unidad ejecutora y Una Unidad Usuaria beneficiada de una entidad del estado.
- r: indica la relación que se busca entre las variables de estudio.
- Ox: Observaciones correspondientes a el proceso de ejecución presupuestaria.
- Oy: Observaciones correspondientes a la calidad de gasto.

A cerca de la correlación que se busca Tamayo (2012) indica:

Grado de relación (no causal) que existe entre dos o más variables. Para realizar este tipo de estudio, primero se debe medir las variables y luego, mediante pruebas de hipótesis correlacionales acompañadas de la aplicación de técnicas estadísticas, se estima la correlación.

Lo anterior, quiere decir que la presente investigación se plantea estudiar la relación entre el proceso de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República. Finalmente, la presente tesis es de corte transversal porque recolecta y mide los datos de un determinado momento.

2.1.3 Variables.

2.1.3.1 Variable 1.

Proceso de ejecución presupuestaria: Es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los Pliegos, en concordancia con la PCA, tomando en cuenta el Principio de Legalidad (Directiva N.º 001-2019-EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, así como sus Modelos y Formatos).

Dimensiones:

Certificación de crédito presupuestaria, Compromiso, Devengado y Girado.

2.1.3.2 Variable 2.

Calidad de Gasto: Calidad de gasto público es el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos. Asegura el incremento de la equidad distributiva e incrementa el potencial de crecimiento de la economía (Armijo y Espada, 2014).

Dimensiones:

Eficiencia y eficacia.

Tabla 1. *Matriz de operacionalización de variables*

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES			
VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES / ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
VARIABLE 1 (INDEPENDIENTE)	Certificación de Crédito	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	Siempre (5)
	Presupuestario		Casi Siempre (4)
	Proceso de Ejecución	11, 12, 13, 14, 15, 16	(4)
	Presupuestaria	17, 18, 19, 20, 21, 22, 23	A veces (3)
VARIABLE 2 (DEPENDIENTE)	Girado	24, 25, 26, 27, 28, 29	Casi nunca (2)
	Eficiencia	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	Nunca (1)
	Calidad de Gasto	9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16	

Fuente: Elaboración propia

2.1.4 Población y Muestra.

2.1.4.1 Población.

La población en base a lo que indica Hernández (2014) son el conjunto de todos los casos que coinciden con determinadas especificaciones. En este estudio la población está conformada por 80 personas entre funcionarios de la Unidad Ejecutora N° 002 y Una Unidad Usuaria beneficiada que da conformidad a los servicios recibidos del Proyecto BID II de la Contraloría General de la República

2.1.4.2 Muestra.

Para esta investigación se utilizará una muestra por conveniencia, asimismo, todos los integrantes de la población son la muestra. Esto quiere decir que la muestra son las 80 personas entre funcionarios de la Unidad Ejecutora N° 002 y Una Unidad Usuaria beneficiada que da conformidad a los servicios recibidos del Proyecto BID II de la Contraloría General de la República.

2.1.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

2.1.5.1 Técnica de recolección de datos.

La técnica que se utilizó en este estudio es la encuesta. En base a lo dicho por Cea (1998), la encuesta es la técnica de un procedimiento estandarizado que obtiene información de una muestra de sujetos, que a su vez esta debe ser representativa de la población.

2.1.5.2 Instrumento de recolección de datos.

El instrumento de la técnica utilizada fue el cuestionario, esta consiste en un conjunto de preguntas sobre una o más variables a medir (Hernández R, 2014). En virtud de lo anterior, se estableció un cuestionario de estudio para las 80 personas entre funcionarios de la Unidad Ejecutora N° 002 y Una Unidad Usuaria beneficiada que da conformidad a los servicios recibidos del Proyecto BID II de la Contraloría General de la República. Este cuestionario consistió finalmente en 28 preguntas para la variable Ejecución presupuestal y 16 preguntas para la variable Calidad de gasto (ver Anexo 2).

2.1.5.3 Validez y confiabilidad.

2.1.5.3.1 Validez.

La validez fue medida mediante el coeficiente V de Aiken. Este coeficiente es medido mediante las evaluaciones de los expertos en el tema de la presente tesis. Cuanto más se acerca el valor de la V de Aiken a 1, mayor es el grado de validez. En este estudio se elaboró un v de Aiken para cada variable elaborada (ver Anexo 3). La variable Proceso de ejecución presupuestaria tuvo como resultado 0,99 lo cual indica una validez muy buena. La variable Calidad de gasto tiene una v de Aiken de 0,99, lo cual indica una validez también muy buena.

2.1.5.3.2 Confiabilidad.

Para Hernández, (2014), la confiabilidad aplicada a un instrumento para medir una variable hace alusión a que su aplicación repetitiva en una población similar, genera resultados iguales. Para la presente investigación se utilizó dos análisis de confiabilidad en dos diferentes momentos, en primer para la encuesta piloto, para observar que el cuestionario posee buena consistencia interna (ver Anexo 5), y en segundo lugar para la encuesta final, para corroborar que los datos poseen buena consistencia interna. Para ello se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach. Este coeficiente se utiliza para conocer el nivel de consistencia interna de las variables. Se suele interpretar con los siguientes criterios:

Tabla 2. *Criterios de interpretación del alfa de Cronbach*

Coeficiente	Criterio
α de Cronbach < 0,5	Es inaceptable
α de Cronbach \geq 0,5	Es pobre
α de Cronbach \geq 0,6	Es cuestionable
α de Cronbach \geq 0,7	Es aceptable
α de Cronbach \geq 0,8	Es bueno
α de Cronbach \geq 0,9	Es excelente

Fuente: George y Mallery, 2003, A Simple Guide and Reference.

Tabla 3. *Confiabilidad para la variable Proceso de ejecución presupuestaria*

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,941	28

Fuente: SPSS-Versión 25

Interpretación

El coeficiente alfa de Cronbach dio como resultado 0,941, por lo cual se interpreta que su nivel de consistencia interna es excelente.

Tabla 4. *Confiabilidad para la variable Calidad de gasto*

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,820	16

Fuente: SPSS-Versión 25

Interpretación

El coeficiente alfa de Cronbach dio como resultado 0,820, por lo cual se interpreta que su nivel de consistencia interna es bueno.

2.1.6 Procedimientos de recolección de datos.

2.1.6.1 Fase del trabajo de campo.

Para realizar la recolección de datos se aplicó los cuestionarios de Proceso de Ejecución Presupuestaria y Calidad de Gasto. Los cuestionarios se realizaron de forma presencial en la Sede Lince y Sede Jesús María de la Contraloría General de la Republica, se escogieron dos días consecutivos (jueves 25 y viernes 26 de Julio), ya que previamente se coordinó con los trabajadores de la Unidad Ejecutora N°002 y la Unidad Usuaría beneficiada de los servicios del Proyecto BID II, para realizar las encuestas en los días mencionados, para poder obtener una información exacta y concisa para el desarrollo de la presente tesis.

Antes de realizar la encuesta se les indico que los resultados de los cuestionarios son para fines académicos y de titulación, asimismo, se les dio las siguientes instrucciones:

- a) Asigne su calificación de acuerdo a lo que crea conveniente.
- b) Cada calificación corresponde a un nivel que va de “Siempre” a “Nunca”.

En el primer día, se encuesto a 40 funcionarios de la Unidad Ejecutora N°002 a la vez, el tiempo que se tomó para el cuestionario fue de 60 minutos, debido a que en el momento se presentaban inconvenientes con su propio trabajo de ellos.

En el segundo día se encuesto a 40 trabajadores de la Unidad Usuaría beneficiada de los servicios del Proyecto BID II, y el tiempo que tomo realizar el cuestionario fue de 60 minutos de igual forma.

2.1.6.2 Fase analítica.

Los datos recolectados mediante la técnica de la encuesta fueron analizados sistemáticamente utilizando el software MS Word en cuanto a la redacción del informe y MS Excel para realizar el ordenamiento de los datos. Por otro lado, el análisis descriptivo, el cual sirvió para analizar las tendencias de resultados para las dimensiones y variables, fue medido mediante el Software SPSS, versión 25. También mediante ese software se realizó el análisis correlacional para determinar si existe normalidad y correlación entre las dimensiones y variables analizadas.

Capítulo 3

3.1. Resultados

3.1.1. Presentación de resultados.

Con el propósito de conocer las tendencias descriptivas de lo que eligió responder los encuestados por cada variable y dimensión de estudio, se procedió a realizar un análisis a nivel descriptivo de las frecuencias de cada una de las respuestas realizadas de forma agrupada, apoyándonos en porcentajes y gráficos de barras.

Por otro lado, con el propósito de establecer la relación directa entre el proceso de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República; fue adecuado promediar los datos de cada dimensión y variable analizada y de esta manera crear datos representativos de cada distribución. De esta manera, estos datos fueron utilizados para determinar si tienen distribución normal o no. Para ello se utilizó la prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov, pues esta prueba se utiliza con más de 50 datos. Posterior a ello se utilizó una prueba de correlación, sea Spearman, cuando no existe normalidad en los datos, o Pearson cuando existe normalidad. Con lo cual se supo si existe correlación entre las distribuciones de datos analizadas y si la correlación es directa. Por otro lado, se midió la intensidad de la correlación mediante los siguientes criterios de interpretación.

Tabla 5. Criterios de interpretación de la correlación

Valor	Significado
-1	Correlación negativa perfecta
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a -0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja

0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva perfecta

Fuente: Martínez R, & Campos F, 2015, Correlación entre Actividades de Interacción Social Registradas con Nuevas Tecnologías y el grado de Aislamiento Social en los Adultos Mayores

3.1.1.1. Análisis descriptivo.

3.1.1.1.1. Análisis descriptivo de las variables.

a) Variable Proceso de ejecución presupuestaria

En base a la tabla 6 y figura 7 se supo que las respuestas agrupadas sobre proceso de ejecución presupuestaria indicaron que fueron predominantemente para la opción “siempre” con el 65% del total de encuestados. Por debajo de ello se ubica la opción “casi siempre” con el 27,5%; seguidamente se ubica la opción “a veces” con el 7,5% de los encuestados.

Tabla 6. *Variable Proceso de ejecución presupuestaria (Agrupada)*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	6	7,5	7,5	7,5
	Casi siempre	22	27,5	27,5	35,0
	Siempre	52	65,0	65,0	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Fuente: SPSS. Versión-25

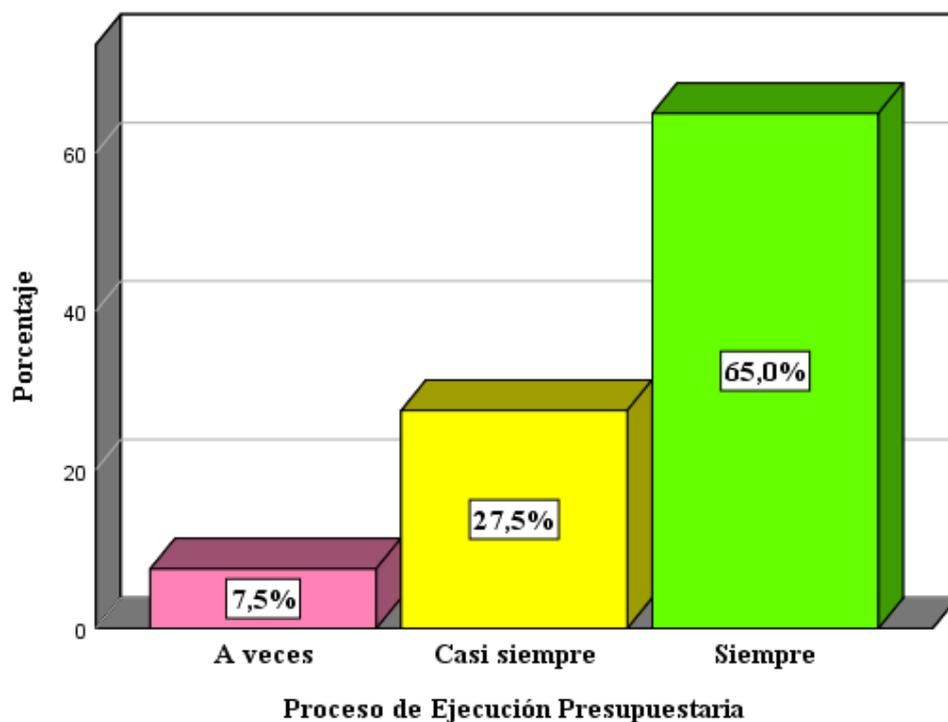


Figura 7. Gráfico de barras sobre la agrupación de la variable Proceso de ejecución presupuestaria

Fuente: SPSS. Versión-25

b) Variable Calidad de gasto

En base a la tabla 7 y figura 8 se determinó que las respuestas agrupadas sobre calidad de gasto indicaron que fueron principalmente para la opción “siempre” con el 67,5% del total de encuestados. Por debajo de ello se ubica la opción “casi siempre” con el 28,8%; seguidamente se ubica la opción “a veces” con el restante 3,8% de los encuestados.

Tabla 7. Variable Calidad de gasto (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	3	3,8	3,8	3,8
	Casi siempre	23	28,7	28,7	32,5
	Siempre	54	67,5	67,5	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Fuente: SPSS. Versión-25

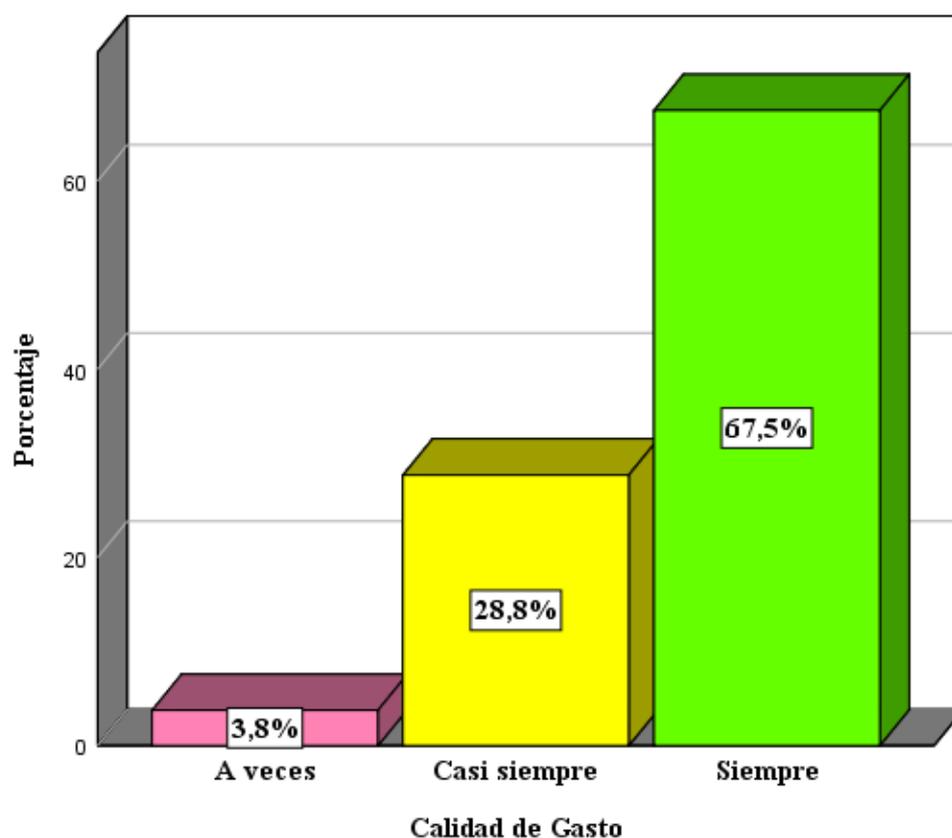


Figura 8. Gráfico de barras sobre la agrupación de la variable Calidad de gasto

Fuente: SPSS. Versión-25

3.1.1.1.2. Análisis descriptivo de las dimensiones.

a) Dimensión Certificación de crédito presupuestario

En base a la tabla 8 y figura 9 se supo que las respuestas agrupadas sobre la dimensión Certificación de crédito presupuestaria indicaron que fueron predominantemente para la opción “siempre” con el 70% del total de encuestados. Por debajo de ello se ubica la opción “casi siempre” con el 23,8%; luego se ubica la opción “a veces” con el restante 6,3% de los encuestados.

Tabla 8. Dimensión Certificación de Crédito Presupuestaria (agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	5	6,3	6,3	6,3
	Casi siempre	19	23,8	23,8	30,0
	Siempre	56	70,0	70,0	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Fuente: SPSS. Versión-25

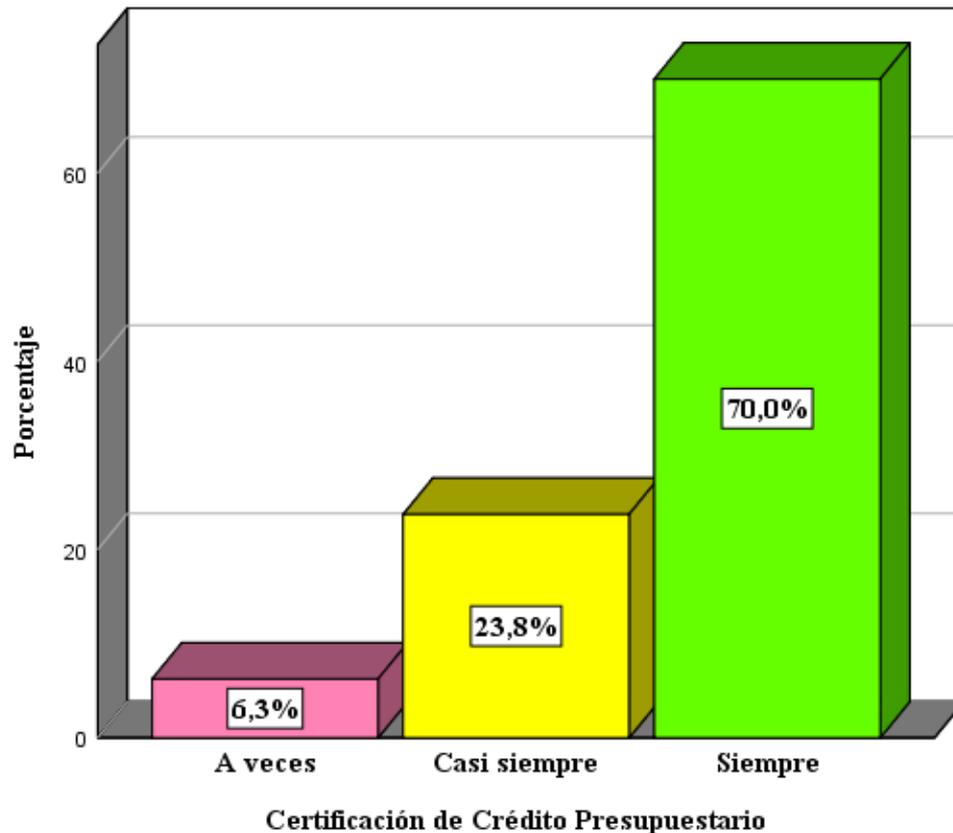


Figura 9. Gráfico de barras sobre la agrupación de la dimensión Certificación de crédito presupuestaria

Fuente: SPSS. Versión-25

b) Dimensión Compromiso

En base a la tabla 9 y figura 10 se supo que las respuestas agrupadas sobre la dimensión Compromiso indicaron que fueron mayormente para la opción “siempre” con el 58,8% del total de encuestados. Por debajo de ello se ubica la opción “casi siempre” con el 27,5%; seguidamente se ubica la opción “a veces” con el 8,8% de los encuestados, y finalmente la opción “casi nunca” con el restante 5% de encuestados.

Tabla 9. Dimensión Compromiso (agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	4	5,0	5,0	5,0
	A veces	7	8,8	8,8	13,8
	Casi siempre	22	27,5	27,5	41,3
	Siempre	47	58,8	58,8	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Fuente: SPSS. Versión-25

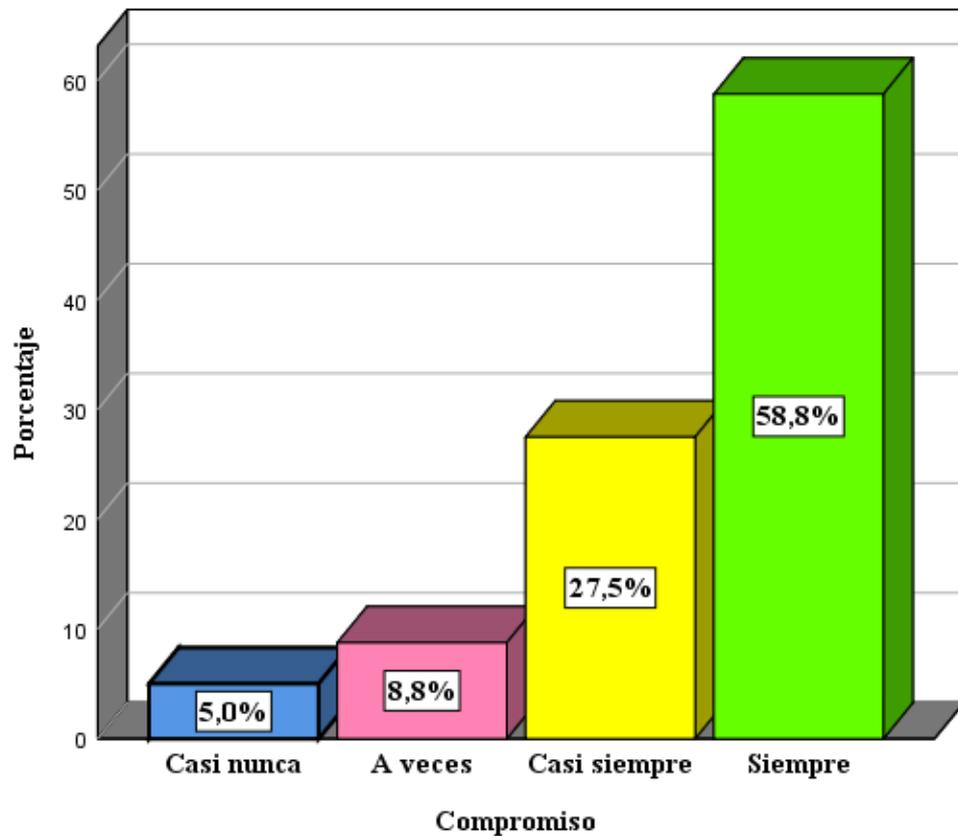


Figura 10. Gráfico de barras sobre la agrupación de la dimensión Compromiso

Fuente: SPSS. Versión-25

c) Dimensión Devengado

En base a la tabla 10 y figura 11 se identificó que las respuestas agrupadas sobre la dimensión Devengado indicaron que fueron mayormente para la opción “siempre” con el 55% del total de encuestados. Por debajo de ello se ubica la opción “casi siempre” con el 35,0%; seguidamente se ubica la opción “a veces” con el 8,8% de los encuestados, y finalmente la opción “casi nunca” con el restante 1,3% de encuestados.

Tabla 10. Dimensión Devengado (agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	1,3	1,3	1,3
	A veces	7	8,8	8,8	10,0
	Casi siempre	28	35,0	35,0	45,0
	Siempre	44	55,0	55,0	100,0

Total	80	100,0	100,0
-------	----	-------	-------

Fuente: SPSS. Versión-25

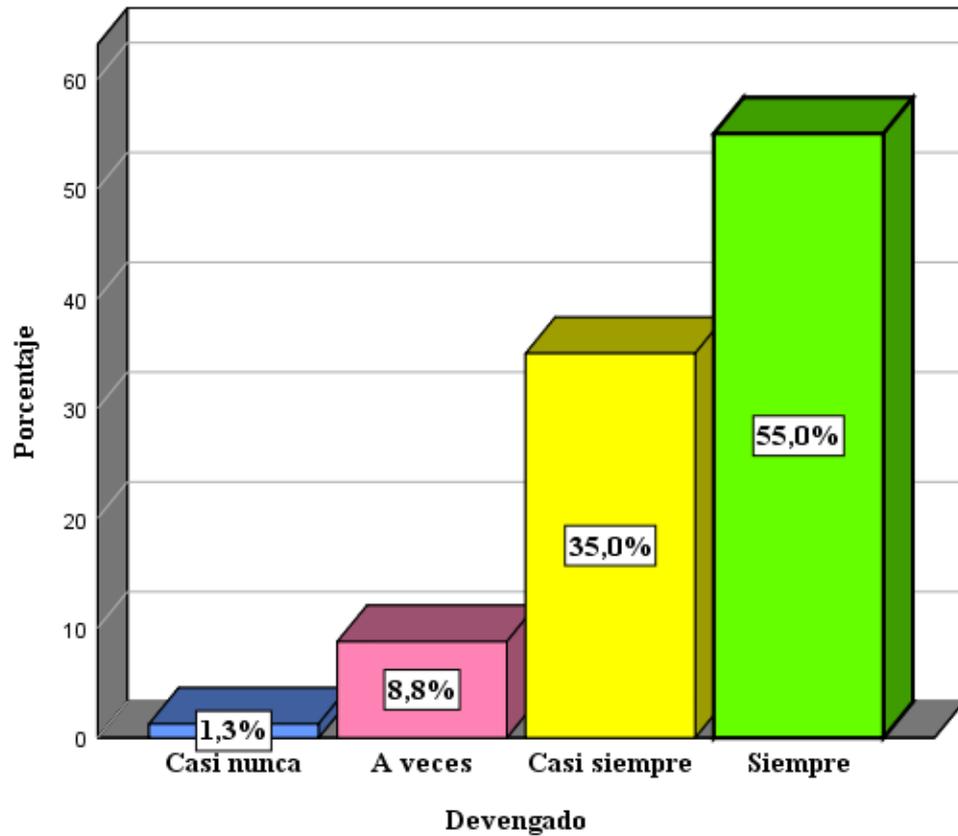


Figura 11. Gráfico de barras sobre la agrupación de la dimensión Devengado

Fuente: SPSS. Versión-25

d) Dimensión Girado

En base a la tabla 11 y figura 12 se logró conocer que las respuestas agrupadas sobre la dimensión Girado indicaron que fueron mayormente para la opción “siempre” con el 77,5% del total de encuestados. Por debajo de ello se ubica la opción “casi siempre” con el 16,3%; seguidamente se ubica la opción “a veces” con el 6,3% de los restantes encuestados.

Tabla 11. Dimensión Girado (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	5	6,3	6,3	6,3
	Casi siempre	13	16,3	16,3	22,5
	Siempre	62	77,5	77,5	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Fuente: SPSS. Versión-25

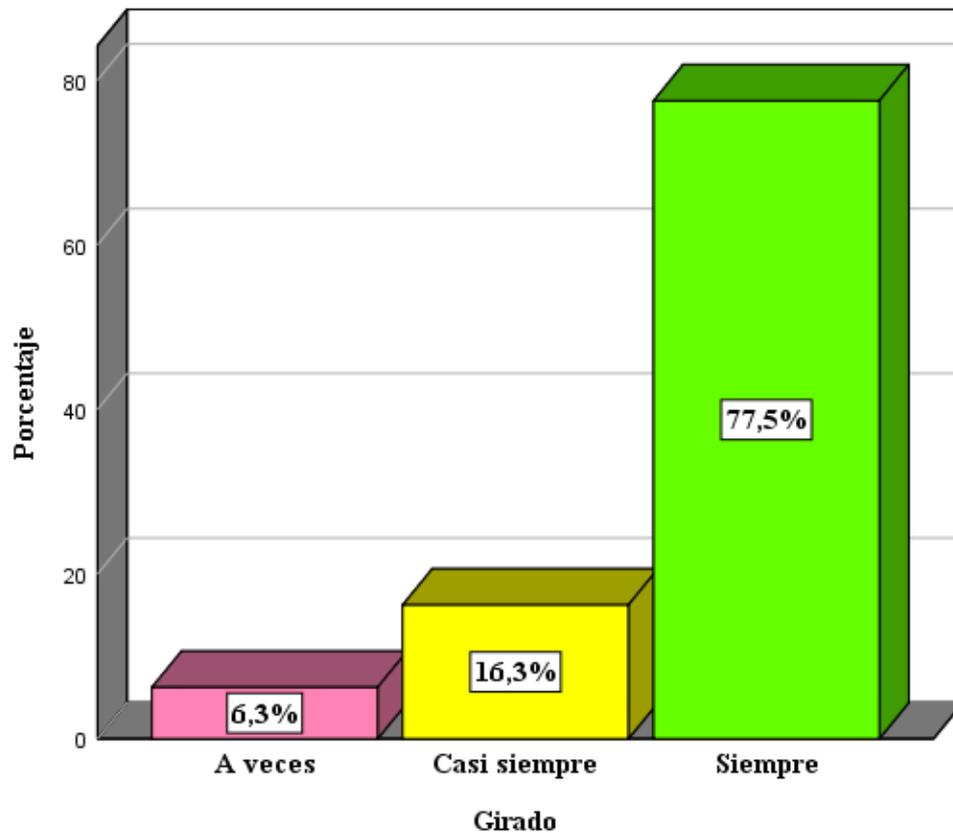


Figura 12. Gráfico de barras sobre la agrupación de la dimensión Girado

Fuente: SPSS. Versión-25

e) Dimensión Eficiencia

En base a la tabla 12 y figura 13 se consiguió identificar que las respuestas agrupadas sobre la dimensión Eficiencia indicaron que fueron mayormente para la opción “siempre” con el 63,7% del total de encuestados. Por debajo de ello se ubica la opción “casi siempre” con el 32,5%; seguidamente se ubica la opción “a veces” con el 3,8% de los restantes encuestados.

Tabla 12. Dimensión Eficiencia (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	3	3,8	3,8	3,8
	Casi siempre	26	32,5	32,5	36,3
	Siempre	51	63,7	63,7	100,0

Total	80	100,0	100,0
-------	----	-------	-------

Fuente: SPSS. Versión-25

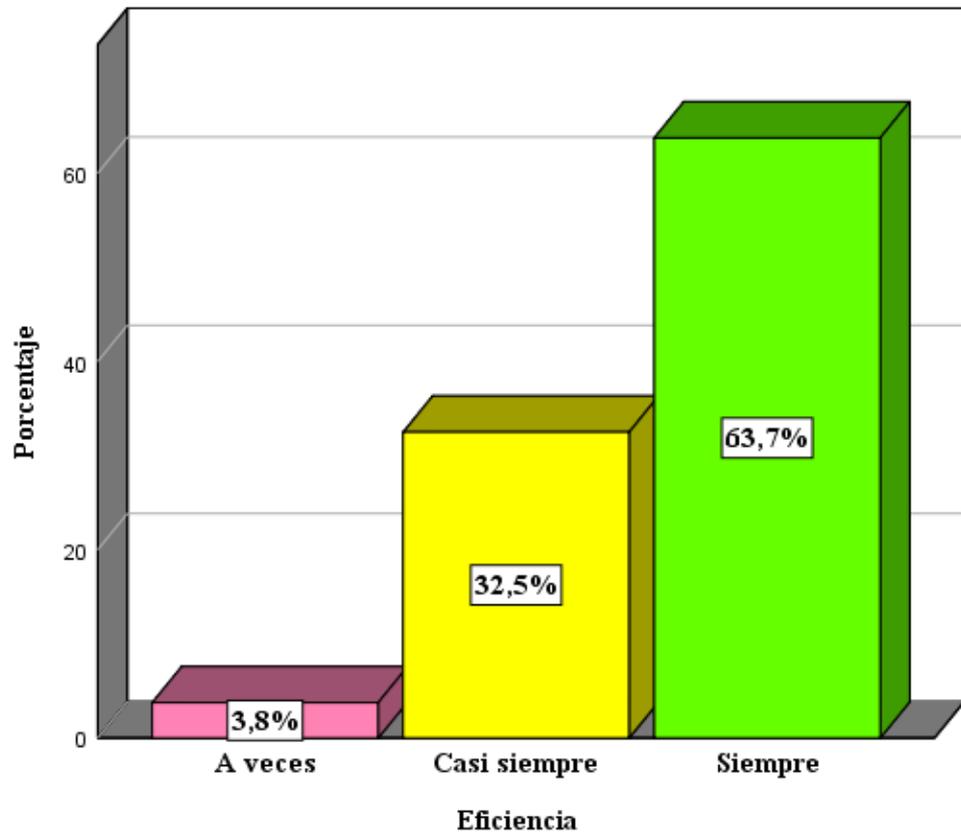


Figura 13. Gráfico de barras sobre la agrupación de la dimensión Eficiencia

Fuente: SPSS. Versión-25

f) Dimensión Eficacia

En base a la tabla 13 y figura 14 se pudo conocer que las respuestas agrupadas sobre la dimensión Eficacia indicaron que fueron predominantemente para la opción “siempre” con el 78,8% del total de encuestados. Por debajo de ello se ubica la opción “casi siempre” con el 17,5%; seguidamente se ubica la opción “a veces” con el 2,5%; y finalmente la opción “casi nunca”, con el 1,3% de los encuestados.

Tabla 13. Dimensión Eficacia (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	1,3	1,3	1,3
	A veces	2	2,5	2,5	3,8
	Casi siempre	14	17,5	17,5	21,3

Siempre	63	78,8	78,8	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Fuente: SPSS. Versión-25

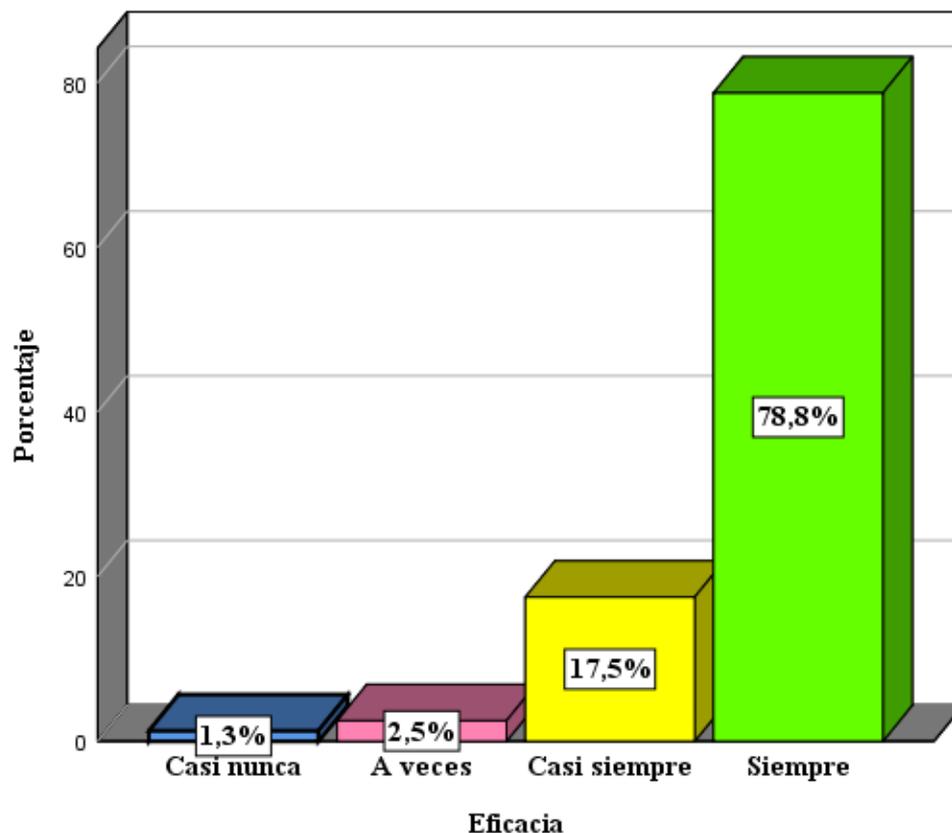


Figura 14. Gráfico de barras sobre la agrupación de la dimensión Eficacia

Fuente: SPSS. Versión-25

3.1.1.2. Análisis correlacional.

3.1.1.2.1. Correlación entre la variable proceso de ejecución presupuestaria y la variable calidad de gasto.

a) Prueba de Normalidad

- Hipótesis

Ho: Existe normalidad en los datos de la distribución analizada.

H1: No existe normalidad en los datos de la distribución analizada.

- Regla de rechazo

En caso de que la significancia resultante (Sig.), sea menor a 0,05, es decir al nivel de significancia, se debe rechazar la hipótesis nula (H0), por el contrario, si es superior no se debe rechazar la hipótesis nula.

- Resultado

Tabla 14. Pruebas de normalidad: Variable proceso de ejecución presupuestaria y variable Calidad de gasto

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Proceso de Ejecución Presupuestaria	0,192	80	0,000
Calidad de Gasto	0,154	80	0,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: SPSS. Versión-25

- Decisión

El valor Sig. tiene resultados menores a 0,05, así que se debe rechazar la hipótesis nula y se puede indicar que el Proceso de ejecución presupuestaria y la Calidad de gasto no poseen normalidad. Por lo tanto, se debe utilizar la prueba de Spearman para analizar la correlación entre ambas distribuciones de datos.

b) Prueba de Spearman

- Hipótesis

Ho: No existe relación directa entre el proceso de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República.

H1: Existe relación directa entre el proceso de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República.

- Resultado

Tabla 15. Correlaciones de Spearman entre los datos de la variable Proceso de ejecución presupuestaria y la variable Calidad de gasto

	Proceso de Ejecución Presupuestaria	Calidad de Gasto
--	---	---------------------

Rho de Spearman	Proceso de Ejecución Presupuestaria	Coeficiente de correlación	1,000	0,692**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	80	80
		Calidad de Gasto	Coeficiente de correlación	0,692**
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	80	80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: SPSS. Versión-25

- Decisión

La significancia (Sig.) dio como resultado 0,000, de manera que se rechaza la hipótesis nula y se infiere que existe relación directa entre el proceso de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República. Por otro lado, al analizar el coeficiente de correlación, 0,692, se infiere que la correlación es positiva moderada.

3.1.1.2.2. Correlación entre la dimensión certificación de crédito presupuestaria y la variable calidad de gato.

a) Prueba de Normalidad

- Hipótesis

Ho: Existe normalidad en los datos de la distribución analizada.

H1: No existe normalidad en los datos de la distribución analizada.

- Regla de rechazo

En caso de que la significancia resultante (Sig.), sea menor a 0,05, es decir al nivel de significancia, se debe rechazar la hipótesis nula (H0), por el contrario, si es superior no se debe rechazar la hipótesis nula.

- Resultado

Tabla 16. Pruebas de normalidad: Dimensión Certificación de crédito presupuestaria y variable Calidad de gasto

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Certificación de Crédito Presupuestario	0,209	80	0,000
Calidad de Gasto	0,154	80	0,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: SPSS. Versión-25

- Decisión

El valor Sig. tiene resultados menores a 0,05, así que se debe rechazar la hipótesis nula y se puede indicar que tanto Certificación de crédito presupuestario como Calidad de gasto no poseen normalidad. Por tanto, se debe utilizar la prueba de Spearman para analizar la correlación entre ambas distribuciones de datos.

b) Prueba de Spearman

- Hipótesis

H0: No existe relación directa entre la certificación de crédito presupuestaria y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República.

H1: Existe relación directa entre la certificación de crédito presupuestaria y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República.

- Resultado

Tabla 17. Correlaciones de Spearman entre los datos de la dimensión Certificación de crédito presupuestario y la variable Calidad de gasto

			Certificación de Crédito Presupuestario	Calidad de Gasto
Rho de Spearman	Certificación de Crédito Presupuestario	Coeficiente de correlación	1,000	0,608**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	80	80
	Calidad de Gasto	Coeficiente de correlación	0,608**	1,000

	Sig. (bilateral)	0,000	.
	N	80	80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: SPSS. Versión-25

- Decisión

La significancia (Sig.) dio como resultado 0,000, de manera que se rechaza la hipótesis nula y se infiere que existe relación directa entre la certificación de crédito presupuestaria y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República. Por otro lado, al analizar el coeficiente de correlación, 0,608, se infiere que la correlación es positiva moderada.

3.1.1.2.3. Correlación entre la dimensión compromiso presupuestario y la variable calidad de gasto.

a) Prueba de Normalidad

- Hipótesis

Ho: Existe normalidad en los datos de la distribución analizada.

H1: No existe normalidad en los datos de la distribución analizada.

- Regla de rechazo

En caso de que la significancia resultante (Sig.), sea menor a 0,05, es decir al nivel de significancia, se debe rechazar la hipótesis nula (H0), por el contrario, si es superior no se debe rechazar la hipótesis nula.

- Resultado

Tabla 18. Pruebas de normalidad: Dimensión Compromiso y variable Calidad de gasto

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Compromiso	0,213	80	0,000
Calidad de Gasto	0,154	80	0,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: SPSS. Versión-25

- Decisión

El valor Sig. tiene resultados menores a 0,05, así que se debe rechazar la hipótesis nula y se puede indicar que tanto Compromiso como Calidad de gasto no poseen normalidad. Por tanto, se debe utilizar la prueba de Spearman para analizar la correlación entre ambas distribuciones de datos.

b) Prueba de Spearman

- Hipótesis

H0: No existe relación directa entre el compromiso presupuestario y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República.

H1: Existe relación directa entre el compromiso presupuestario y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República.

- Resultado

Tabla 19. Correlaciones de Spearman entre los datos de la dimensión Compromiso y la variable Calidad de gasto

		Calidad de Gasto	
		Compromiso	Gasto
Rho de Spearman	Compromiso	1,000	0,657**
	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	.	0,000
	N	80	80
Calidad de Gasto	Compromiso	0,657**	1,000
	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	0,000	.
	N	80	80

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: SPSS. Versión-25

- Decisión

La significancia (Sig.) dio como resultado 0,000, de manera que se rechaza la hipótesis nula y se infiere que existe relación directa entre el compromiso presupuestario y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República. Por otro lado, al analizar el coeficiente de correlación, 0,657, se infiere que la correlación es positiva moderada.

3.1.1.2.4. *Correlación entre la dimensión devengado presupuestario y la variable calidad de gasto.*

a) Prueba de Normalidad

- Hipótesis

Ho: Existe normalidad en los datos de la distribución analizada.

H1: No existe normalidad en los datos de la distribución analizada.

- Regla de rechazo

En caso de que la significancia resultante (Sig.), sea menor a 0,05, es decir al nivel de significancia, se debe rechazar la hipótesis nula (H0), por el contrario, si es superior no se debe rechazar la hipótesis nula.

- Resultado

Tabla 20. Pruebas de normalidad: Dimensión Devengado y variable Calidad de gasto

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Devengado	0,222	80	0,000
Calidad de Gasto	0,154	80	0,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: SPSS. Versión-25

- Decisión

El valor Sig. tiene resultados menores a 0,05, así que se debe rechazar la hipótesis nula y se puede indicar que tanto Devengado como Calidad de gasto no poseen normalidad. Por tanto, se debe utilizar la prueba de Spearman para analizar la correlación entre ambas distribuciones de datos.

b) Prueba de Spearman

- Hipótesis

H0: No existe relación directa entre el devengado presupuestario y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República.

H1: Existe relación directa entre el devengado presupuestario y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República.

- Resultado

Tabla 21. Correlaciones de Spearman entre los datos de la dimensión Devengado y la variable Calidad de gasto

			Devengado	Calidad de Gasto
Rho de Spearman	Devengado	Coeficiente de correlación	1,000	0,631**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	80	80
	Calidad de Gasto	Coeficiente de correlación	0,631**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	80	80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: SPSS. Versión-25

- Decisión

La significancia (Sig.) dio como resultado 0,000, así que se debe rechazar la hipótesis nula y se puede indicar que existe relación directa entre el devengado presupuestario y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República. Por otro lado, al analizar el coeficiente de correlación, 0,631, se infiere que la correlación es positiva moderada.

3.1.1.2.5. *Correlación entre la dimensión el girado presupuestario y la variable calidad de gasto.*

a) Prueba de Normalidad

- Hipótesis

Ho: Existe normalidad en los datos de la distribución analizada.

H1: No existe normalidad en los datos de la distribución analizada.

- Regla de rechazo

En caso de que la significancia resultante (Sig.), sea menor a 0,05, es decir al nivel de significancia, se debe rechazar la hipótesis nula (H0), por el contrario, si es superior no se debe rechazar la hipótesis nula.

- Resultado

Tabla 22. Pruebas de normalidad: Dimensión Girado y variable Calidad de gasto

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Girado	0,252	80	0,000
Calidad de Gasto	0,154	80	0,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: SPSS. Versión-25

- Decisión

El valor Sig. tiene resultados menores a 0,05, así que se debe rechazar la hipótesis nula y se puede indicar que tanto Girado como Calidad de gasto no poseen normalidad. Por tanto, se debe utilizar la prueba de Spearman para analizar la correlación entre ambas distribuciones de datos.

b) Prueba de Spearman

- Hipótesis

H0: No existe relación directa entre el girado presupuestario y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República.

H1: Existe relación directa entre el girado presupuestario y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República.

- Resultado

Tabla 23. Correlaciones de Spearman entre los datos de la dimensión Girado y la variable Calidad de gasto

			Girado	Calidad de Gasto
Rho de Spearman	Girado	Coefficiente de correlación	1,000	0,624**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	80	80

Calidad de Gasto	Coefficiente de correlación	0,624**	1,000
	Sig. (bilateral)	0,000	.
	N	80	80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: SPSS. Versión-25

- Decisión

La significancia (Sig.) dio como resultado 0,000, así que se debe rechazar la hipótesis nula y se puede indicar que existe relación directa entre el girado presupuestario y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República. Por otro lado, al analizar el coeficiente de correlación, 0,624, se infiere que la correlación es positiva moderada.

3.1.2. Discusión.

La presente investigación se centró en determinar la relación directa entre el proceso de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República. A partir de ello se determinó que sí hubo relación directa y su intensidad fue positiva moderada, con un Rho de Spearman de 0,692 de coeficiente de correlación. Este resultado guarda coincidencia con la tesis de Romero (2016). Este autor analizó la relación entre el proceso presupuestario y la calidad del gasto del hospital Huaral y servicios básicos salud. Llegó a determinar que sí existe relación directa y positiva entre las variables analizadas con un Rho de Spearman de 0,721. En ambas tesis se realizó un diseño descriptivo correlacional.

Por otro lado, el análisis descriptivo demostró una tendencia de los funcionarios de la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República, para indicar que existe una moderada funcionalidad de los procesos presupuestarios, con un 65,5%; por otro lado, para calidad de gasto, se encontró que también existe una moderada funcionalidad con el 67,5%. Estos últimos resultados se pueden comparar con los resultados de los de Rea (2017) en su tesis sobre la gestión administrativa y calidad del gasto en la Universidad Nacional de Barranca. En este estudio se detectó conocimientos diversos sobre calidad de gasto, pero en general el 79% lo considera regular. Por otro lado, Payano (2018) en su tesis sobre la gestión del presupuesto por resultados y su relación

con la calidad del gasto público en la unidad ejecutora 004: Marina de Guerra del Perú, indicó que el 83,4% toma en consideración que la calidad de gasto es adecuada.

Por su parte, los resultados sobre correlación entre las diferentes dimensiones que componen la variable proceso de ejecución presupuestaria y la variable calidad de gasto, indicó en todos las combinaciones que sí existe relación directa, significativa y alta ($Rho > 0,7$), demostrándose de esta manera que las respuestas indicadas sobre la funcionalidad de los diferentes procesos de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto de la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República, son elevadamente proporcionales.

Los resultados indicados difieren de los resultados obtenidos por Miranda (2015) en su tesis sobre la gestión del presupuesto y la calidad del gasto, de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's) Municipales del Ecuador (2010-2013). A partir de los resultados de este estudio se llegó a la conclusión de que la gestión del presupuesto, específicamente en cuanto a la fase de formulación y aprobación, no tiene planificación, que tenga que ver con los habitantes para tener en cuenta sus requerimientos, con el propósito de la optimización de su calidad de vida. Por otro lado, Marzano (2015), presentó resultados adversos también sobre el control presupuestario, en cuanto a su estudio acerca de la administración en la Fundación Dignidad y Vida. El control encontrado en esta entidad fue muy bajo, ya que se comprobó un déficit, por lo que se entiende que hubo una falta de planificación presupuestaria. Por su parte, Valdarrago (2018) en su estudio sobre la ejecución presupuestal y su relación con la toma de decisiones en la Dirección Subregional Agraria, Andahuaylas - 2018, llegó a inferir a partir de los resultados estadísticos obtenidos, que existe relación entre la ejecución presupuestal y la toma de decisiones, sin embargo, es moderada con un 41,78% de correlación, de manera que se infiere que los procesos de ejecución presupuestal y la toma de decisiones son modernamente proporcionales. Así también en la tesis de Oria (2016) sobre los factores que limitan la ejecución presupuestal de gastos en la SUNAT, se obtuvo resultados que indican que el 44% de los encuestados dieron por hecho que el factor predominante que limita la ejecución presupuestaria es el Institucional. Este autor utilizó también la encuesta, la cual comprendió 46 preguntas que fueron llevadas a los especialistas de dicho enfoque en lo que respecta a la ejecución de los gastos.

3.1.3. Conclusiones.

Se logró determinar que existe una relación directa entre el proceso de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República. Ello mediante el análisis de procesos estadísticos como la prueba de normalidad y la prueba de Spearman (p -valor $< 0,05$). La intensidad de la relación fue positiva moderada, con 0,692 de coeficiente de correlación. Esto quiere decir que las respuestas de ambas variables son moderadamente proporcionales. Por otro lado, el análisis descriptivo indicó una tendencia hacia un moderado funcionamiento de los procesos presupuestarios, con un 65,5% del total, y por su parte, para calidad de gasto, también hubo un moderado funcionamiento con un 67.5% de elección por las 80 personas entre funcionarios de la Unidad Ejecutora N°002 y Una Unidad Usuaria beneficiada del Proyecto BID II de la Contraloría General de la República.

Se pudo determinar que existe una relación directa entre la certificación de crédito presupuestaria y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República. Esto por medio del análisis de normalidad y la prueba de Spearman (p -valor $< 0,05$). La intensidad de la relación, para este caso, también fue positiva moderada, con 0,608 de coeficiente de correlación. Esto quiere decir que las respuestas de tanto la dimensión Certificación de crédito presupuestaria como la variable Calidad de gasto son moderadamente proporcionales. Por otro lado, el análisis descriptivo señaló una tendencia hacia un alto funcionamiento de la dimensión Certificación de crédito presupuestaria, con un 70,0% de elección por las 80 personas entre funcionarios de la Unidad Ejecutora N°002 y Una Unidad Usuaria beneficiada del Proyecto BID II de la Contraloría General de la República.

Se consiguió determinar que existe una relación directa entre el compromiso presupuestario y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República. Ello por medio de la prueba de normalidad y la prueba de Spearman (p -valor $< 0,05$). La intensidad de la relación, también para esta relación fue moderada, con 0,657 de coeficiente de correlación. Esto indica que las respuestas de tanto la dimensión compromiso presupuestario y la variable Calidad de gasto son moderadamente proporcionales. Por otro lado, el análisis descriptivo señaló una tendencia hacia un moderado funcionamiento sobre compromiso presupuestario, con un 58,8% de

elección por las 80 personas entre funcionarios de la Unidad Ejecutora N°002 y Una Unidad Usuaría beneficiada del Proyecto BID II de la Contraloría General de la República.

Se pudo determinar que existe una relación directa entre el devengado presupuestario y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República. Ello mediante la aplicación de la prueba de normalidad y la prueba de Spearman (p -valor $< 0,05$). La intensidad de la relación, también para esta relación fue alta, con 0,631 de coeficiente de correlación. Esto indica que las respuestas de tanto la dimensión Devengado presupuestario y la variable Calidad de gasto son moderadamente proporcionales. Por su parte, el análisis descriptivo señaló una tendencia hacia un moderado funcionamiento del devengado presupuestario, con un 55,0% de elección por las 80 personas entre funcionarios de la Unidad Ejecutora N°002 y Una Unidad Usuaría beneficiada del Proyecto BID II de la Contraloría General de la República.

Finalmente, se determinó que existe una relación directa entre el girado presupuestario y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República. Esto por medio de la aplicación de la prueba de normalidad y la prueba de Spearman (p -valor $< 0,05$). La intensidad de la relación, también en esta ocasión fue moderada, con 0,624 de coeficiente de correlación. Ello quiere decir que las respuestas de tanto de la dimensión tanto de Girado como la variable Calidad de gasto son moderadamente proporcionales. Por su lado, el análisis descriptivo mostró una tendencia hacia un alto funcionamiento del girado presupuestario, con un 77,5% de elección las 80 personas entre funcionarios de la Unidad Ejecutora N°002 y Una Unidad Usuaría beneficiada del Proyecto BID II de la Contraloría General de la República.

3.1.4. Recomendaciones.

Se debe retroalimentar con capacitaciones y sensibilizar al personal administrativo y de gestión de forma constante a cerca de la implicancia, importancia y cumplimiento

adecuado de cada una de las actividades y directivas involucradas en el proceso de ejecución presupuestaria del PIP, con el propósito de asegurar una atención eficaz y eficiente de la calidad de gasto de inversión en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República.

Se recomienda que las Programaciones de Gastos de inversión del Proyecto, del próximo año sean realizadas de forma conjunta con las áreas de Planeamiento, Gestión de Proyectos y Presupuesto, y de manera continua, para que no existan problemas al momento de solicitar certificaciones de créditos presupuestarios.

Se debe determinar aquellos procedimientos claves al momento de contratar a un proveedor para lograr un convenio rápido y transparente, y de esa forma comprometer los recursos para que a su vez ayude a mejorar la ejecución del gasto de inversión en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República.

Se recomienda que toda ejecución contractual cuente con un supervisor permanente, para que al momento de dar la conformidad de la prestación del bien o servicio no existan problemas operacionales ni administrativos, y así poder devengar con más fluidez y dar un mejor gasto de inversión.

Se recomienda que todo giro de una obligación de pago se realice de forma sistémica a través de cuentas interbancarias, y no a través de formas convencionales de pago físicas, que ocasionan más riesgos y tiempo.

Se recomienda realizar estudios posteriores de nivel explicativo y predictivo que utilicen otros instrumentos, además de la encuesta, con el propósito de medir, analizar, evaluar y velar por la estabilidad entre el proceso de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto, no solo en la Unidad Ejecutora estudiada, sino en otras Unidades del Estado.

Referencias bibliográficas

- Contraloría General de la República. (2018). *RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA n.º 431-2018-CG: Reglamento de Funcionamiento Unidad Ejecutora N°002*.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Consulta Amigable*. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consulta-amigable>
- Romero. (2016). *Proceso presupuestario y la calidad del gasto del hospital huaral y servicios básicos salud*.
- Payano. (2018). *Gestión del presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la unidad ejecutora 004: Marina de Guerra del Perú*.
- Oria. (2016). *Factores que limitan la ejecución presupuestal de gastos en la Sunat*.
- Valdarrago (2018). *Ejecución presupuestal y su relación con la toma de decisiones en la Dirección Subregional Agraria, Andahuaylas*.
- Rea. (2017). *La gestión administrativa y calidad del gasto en la Universidad Nacional de Barranca*
- Montaño. (2015). *Implicancia de la ejecución presupuestaria del GADMEA en el desarrollo local. Estudio de caso GAD Municipal Del Cantón Eloy Alfaro, periodo 2005-2013*.
- Patiño. (2017). *Influencia del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público del Municipio De Medellín. Caso del sector de la vivienda, en el periodo 2008 – 2016*.
- Miranda. (2015). *La gestión del presupuesto y la calidad del gasto, de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's) Municipales del Ecuador (2010-2013)*.
- Manzano. (2015). *El control presupuestario y su incidencia en la gestión administrativa y financiera en la Fundación Dignidad y Vida en el ejercicio económico 2013*.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Glosario de Presupuesto Público*. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>
- Dirección General de Presupuesto Público. (2011). *El Sistema Nacional de Presupuesto, Guía Básica*. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf
- Plataforma digital única del Estado Peruano. (2019). *Sistema Nacional De Programación Multianual Y Gestión De Inversiones – INVIERTE.PE*. Recuperado de <https://www.gob.pe/852-sistema-nacional-de-programacion-multianual-y-gestion-de-inversiones-invierte-pe>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *DIRECTIVA n.º 001-2019-EF/63.01: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones*.
- Plataforma digital única del Estado Peruano. (2019). *Banco de Inversiones*. Recuperado de <https://www.gob.pe/918-banco-de-inversiones>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2019). *Política de Adquisición de Proyectos*. Recuperado de <https://www.iadb.org/es/projects/adquisiciones-de-proyectos>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2011). *Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-9 2011*. Recuperado de <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=774396>

- Banco Interamericano de Desarrollo. (2011). *Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9*. Recuperado de <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=774399>
- Banco Mundial. (2019). *Sistema de Ejecución de Planes de Adquisiciones, Acerca del SEPA - Historia General*. Recuperado de: http://www.sepainitiative.org/about_sepa.asp?cbidioma=es
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *DIRECTIVA n.º 001-2019-EF/50.01: Ejecución Presupuestaria*.
- Ley No. 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto (2004). En Diario Oficial El Peruano. Perú.
- Ley No. 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público (2003). En Diario Oficial El Peruano. Perú.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). Clasificador de fuentes de financiamiento. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/anexos/Anexo_4_clasificador_Ftes_Financiamiento_RD003_2019EF5001.pdf
- Tam, J., Vera, G. & Oliveros, R. (2008). *Tipos, métodos y estrategias de investigación científica. Pensamiento y Acción*.
- Hernández R, F. C. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Tamayo y Tamayo, M. (2012). *El proceso de la investigación científica*. México: Limosa.
- Armijo, M. y Espada, M. (2014). *Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina*. Chile: Naciones Unidas
- Cea D'Ancona (1998) *Metodología Cuantitativa: Estrategias y técnicas de investigación social*, Madrid: Síntesis
- George D, Mallery P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A Simple Guide and Reference*. 11.0 Update. 4.ª ed. Boston: Allyn y Bacon.
- Martínez R, & Campos F. (2015). *Correlación entre Actividades de Interacción Social Registradas con Nuevas Tecnologías y el grado de Aislamiento Social en los Adultos Mayores*. Revista mexicana de ingeniería biomédica, 36(3)
- Pastor, C. (2014). *No se trata de gastar sino de gastar bien*. Diario Gestión. Recuperado de <https://gestion.pe/blog/reformasincompletas/2014/02/no-se-trata-de-gastar-sino-de-gastar-bien.html/?ref=gesr>
- Instituto Peruano de Economía. (2019). *¿Cómo reducir el gasto público ineficiente?* Recuperado de <https://www.lampadia.com/opiniones/instituto-peruano-de-economia-ipe/como-reducir-el-gasto-publico-ineficiente/>

ANEXO

ANEXO 1: Matriz de consistencia

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGIA
<p>Problema General ¿Cómo se relaciona el proceso de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República, Lima 2019?</p> <p>Problema Específico 1 ¿Cómo se relaciona la certificación de crédito presupuestaria y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República, Lima 2019?</p> <p>Problema Específico 2 ¿Cómo se relaciona el compromiso presupuestario y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República, Lima 2019?</p>	<p>Objetivo General Determinar la relación entre el proceso de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República, Lima 2019.</p> <p>Objetivo Específico 1 Determinar la relación entre la certificación de crédito presupuestaria y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República, Lima 2019.</p> <p>Objetivo Específico 2 Determinar la relación entre el compromiso presupuestario y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República, Lima 2019.</p>	<p>Hipótesis General Existe relación directa entre el proceso de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República, Lima 2019.</p> <p>Hipótesis Específico 1 Existe relación directa entre la certificación de crédito presupuestaria y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República, Lima 2019.</p> <p>Hipótesis Específico 2 Existe relación directa entre el compromiso presupuestario y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República, Lima 2019.</p>	<p align="center">X: Independiente Proceso de Ejecución Presupuestaria</p> <p align="center">X1: Certificación de Crédito Presupuestario</p> <p align="center">X2: Compromiso</p> <p align="center">X3: Devengado</p> <p align="center">X4: Girado</p>	<p align="center"><u>Método de Investigación</u> Enfoque Cuantitativo</p> <p align="center"><u>Tipo de Investigación</u> Básica</p> <p align="center"><u>Diseño de Investigación</u> No experimental / Corte Transversal</p> <p align="center"><u>Sub Tipo de Diseño</u> Descriptivo - Correlacional</p> <p align="center"><u>Población</u> 80 personas entre funcionarios de la Unidad Ejecutora N°002 y Una Unidad Usuaría beneficiada del Proyecto BID II de la Contraloría General de la República.</p>

<p>Problema Específico 3 ¿Cómo se relaciona el devengado contable presupuestario y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República, Lima 2019?</p> <p>Problema Específico 4 ¿Cómo se relaciona el girado presupuestario y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República, Lima 2019?</p>	<p>Objetivo Específico 3 Determinar la relación entre el devengado contable presupuestario y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República, Lima 2019.</p> <p>Objetivos Específicos 4 Determinar la relación entre el girado presupuestario y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República, Lima 2019.</p>	<p>Hipótesis Específico 3 Existe relación directa entre el devengado contable presupuestario y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República, Lima 2019.</p> <p>Hipótesis Específica 4 Existe relación directa entre el girado presupuestario y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República, Lima 2019.</p>	<p>Y: Dependiente Calidad de Gasto</p> <p>Y1: Eficiencia</p> <p>X2: Eficacia</p>	<p><u>Muestra</u> No Probabilística Por conveniencia</p> <p><u>Técnica de Investigación</u> Encuesta</p> <p><u>Instrumento de Investigación</u> Cuestionario</p>
---	---	---	---	---

ANEXO 2: Cuestionario

CUESTIONARIO PROCESO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Estimado Colaborador, reciba un cordial saludo, esta encuesta es parte de una investigación hacia la Unidad Ejecutora N°002 del Ente Contralor de la República, los resultados de este instrumento son para fines académicos y titulación. Marque con un aspa de acuerdo a su apreciación.

Nombre y Apellido:

Documento de Identidad:

ORDE N	PREGUNTAS	ESCALAS				
N°	CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA
1	Los recursos presupuestales se ejecutan según las prioridades establecidas en el Plan Operativo Anual.					
2	La Certificación es indispensable para adquirir un compromiso de gasto.					
3	Los gastos a ser certificados son autorizados por el Administrador de la Unidad Ejecutora N°002.					
4	Se efectúa el seguimiento de la disponibilidad de los Créditos Presupuestarios para realizar los compromisos.					
5	Se propone las modificaciones presupuestarias necesarias, teniendo en cuenta las prioridades de gasto establecidas por el responsable de la Unidad Ejecutora N°002.					
6	La Oficina de Presupuesto del Pliego Presupuestal realiza las coordinaciones con la Unidad Ejecutora N°002, sobre el seguimiento y monitoreo de los recursos trasferidos para el financiamiento de las inversiones					
7	El bien o servicio a adquirir, incluidos en el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora N°002, cuenta con la asignación presupuestal.					
8	La Unidad Ejecutora N°002 realiza la Certificación de Crédito Presupuestario, previa verificación de contar con la disponibilidad presupuestal de la específica de gasto respectiva.					

9	La Unidad Ejecutora n.° 002, lleva un control de todas las solicitudes de Certificación de Crédito Presupuestario.					
10	La Subgerencia de Presupuesto del Pliego Presupuestal comunica a la Unidad Ejecutora N°002, el presupuesto aprobado para su ejecución.					
	COMPROMISO	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA
11	Participa en la formulación del Plan Operativo Anual de la Unidad Ejecutora N°002.					
12	La Oficina de Gestión de Proyectos comunica las actividades a desarrollarse en la Unidad Ejecutora N°002, a las distintas Unidades Orgánicas de acuerdo a sus productos.					
13	El compromiso se afecta a la correspondiente cadena de gasto.					
14	Durante el ejercicio presupuestal se realizan, modificaciones y anulaciones de tareas según las prioridades.					
15	Las modificaciones o anulaciones de tareas originan que se tenga que efectuar cambios en el Plan Operativo Anual de la Unidad Ejecutora N°002.					
	DEVENGADO	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA
16	La Unidad Ejecutora N°002, luego de recibir los bienes, otorga la conformidad del bien previa verificación de las especificaciones técnicas.					
17	La Unidad Ejecutora N°002, luego de recibir los servicios contratados, otorga la conformidad del servicio previa verificación de los términos de referencia.					
18	Previo al Devengado se cuenta con la conformidad del área usuaria y comprobantes de pago autorizados por SUNAT.					
19	La Unidad de Contabilidad registra las obligaciones de pago en el SIAF en la fase de devengado.					
20	La fase de Devengado se realiza con los documentos sustentatorios, en su oportunidad.					

21	Realizado el Devengado, la Unidad de Contabilidad remite a la Unidad de Tesorería para su correspondiente girado.					
22	Se realiza el seguimiento correspondiente a los compromisos pendientes de devengar.					
	GIRADO	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA
23	La Unidad de Tesorería revisa que todo gasto devengado cuente con toda la documentación sustentadora y se consignan las firmas de autorización para el reconocimiento de gastos.					
24	La Unidad de Tesorería procede a ingresar las obligaciones de pago en el SIAF en la fase de girado.					
25	La Unidad de Tesorería realiza los pagos a través de depósitos en cuentas, giros de cheques o cartas órdenes a nombre del beneficiario.					
26	La Unidad Ejecutora N°002 realiza una conciliación entre los gastos comprometidos, devengados y el importe pagado.					
27	La Unidad Ejecutora N°002 solicita la liberación de Certificación de Crédito Presupuestario, al existir una ejecución de gasto menor al importe certificado.					
28	La Subgerencia de Presupuesto realiza seguimiento al avance financiero de la ejecución presupuestal en la Unidad Ejecutora N°002.					

CUESTIONARIO PROCESO DE CALIDAD DE GASTO

Estimado Colaborador, reciba un cordial saludo, esta encuesta es parte de una investigación hacia la Unidad Ejecutora N°002 del Ente Contralor de la República, los resultados de este instrumento son para fines académicos y titulación. Marque con un aspa de acuerdo a su apreciación.

Nombre y Apellido:

Documento de Identidad:

ORDE N	PREGUNTAS	ESCALAS				
N°	EFICIENCIA	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA
1	La Unidad Ejecutora N°002 ejecuta sus recursos presupuestarios dentro de un convenio de endeudamiento con el BID.					
2	Los gastos que realiza la Unidad Ejecutora N°002 están orientados a brindar bienes o servicios requeridos por las Unidades Orgánicas.					
3	Las Políticas de Adquisiciones y Contrataciones del BID establecen los procesos de contratación de como adquirir productos basado en calidad y costo en la Unidad Ejecutora N°002.					
4	La Oficina de Presupuesto del Pliego Presupuestal gestiona recursos presupuestales ante las instancias pertinentes, para posteriormente asignarlo a la Unidad Ejecutora N°002, de acuerdo a sus requerimientos.					
5	La Unidad Ejecutora N°002 procura aumentar su eficiencia, brindando una ejecución presupuestal en menos tiempo optimizando sus procesos.					
6	El responsable del Pliego Presupuestal evalúa la toma de decisiones de la Unidad Ejecutora N°002 con respecto al gasto.					
7	Las metas institucionales están alineadas en todas las áreas.					
8	El presupuesto es uno de los temas fundamentales de la Unidad Ejecutora.					
	EFICACIA	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA
9	Los ingresos y pagos se efectúan de acuerdo a lo					

	programado por la Unidad Ejecutora N°002.					
10	La Unidad Ejecutora N°002 cumple el rol de Unidad Ejecutora de Inversiones según la normativa del INVIERTE.PE.					
11	Se están cumpliendo con todas las metas propuestas en el Plan Anual de Contrataciones del proyecto BID II.					
12	En la Unidad Ejecutora N°002 existen medidas correctivas que pueden consistir en cambios en las metas, nuevas asignaciones o recortes de presupuesto.					
13	La Programación Presupuestaria de la Unidad Ejecutora N°002, cubrió las expectativas con respecto a los productos de las Unidades Orgánicas demandantes en la Organización.					
14	El cumplimiento de los gastos ejecutados guarda relación con las metas físicas ejecutadas en el Proyecto BID II.					
15	Las metas presupuestarias obtenidas cumplen con los objetivos establecidos.					
16	La Unidad Ejecutora N°002 está sujeta al control y seguimiento del cumplimiento del proceso presupuestario.					

ANEXO 3: V de Aiken para cada variable

VARIABLE: PROCESO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA						
	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	SUMA	V de Aiken
Ítem 1	3	3	3	3	12	1
Ítem 2	3	3	3	3	12	1
Ítem 3	3	3	3	3	12	1
Ítem 4	3	3	3	3	12	1
Ítem 5	3	3	3	3	12	1
Ítem 6	3	3	3	3	12	1
Ítem 7	3	3	3	3	12	1
Ítem 8	3	3	3	3	12	1
Ítem 9	3	3	3	3	12	1
Ítem 10	3	3	3	3	12	1
Ítem 11	3	3	3	3	12	1
Ítem 12	3	3	3	3	12	1
Ítem 13	3	3	3	3	12	1
Ítem 14	3	3	3	3	12	1
Ítem 15	3	3	3	3	12	1
Ítem 16	3	3	3	3	12	1
Ítem 17	3	3	3	3	12	1
Ítem 18	3	3	3	3	12	1
Ítem 19	3	3	3	3	12	1
Ítem 20	3	3	3	3	12	1
Ítem 21	3	3	3	3	12	1
Ítem 22	3	3	1	3	10	0,83
Ítem 23	3	3	3	3	12	1
Ítem 24	3	3	2	3	11	0,92
Ítem 25	3	3	3	3	12	1
Ítem 26	3	3	3	3	12	1
Ítem 27	3	3	3	3	12	1
Ítem 28	3	3	3	3	12	1
V de Aiken total						0,99

VARIABLE: CALIDAD DE GASTO						
	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	SUMA	V de Aiken
Ítem 1	3	3	3	3	12	1
Ítem 2	3	3	3	3	12	1
Ítem 3	3	3	3	3	12	1
Ítem 4	3	3	2	3	11	0,92
Ítem 5	3	3	3	3	12	1
Ítem 6	3	3	3	3	12	1
Ítem 7	3	3	3	3	12	1
Ítem 8	3	3	3	3	12	1
Ítem 9	3	3	2	3	11	0,92
Ítem 10	3	3	3	3	12	1
Ítem 11	3	3	3	3	12	1
Ítem 12	3	3	3	3	12	1
Ítem 13	3	3	3	3	12	1
Ítem 14	3	3	3	3	12	1
Ítem 15	3	3	3	3	12	1
Ítem 16	3	3	3	3	12	1
V de Aiken total						0,99

ANEXO 4: Validación de Expertos

Ficha de evaluación

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: **CHACÓN TAPIA FELIPE ALFREDO**
- 1.2. Cargo e Institución donde Labora: **GERENTE DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA**
- 1.3. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: **CUESTIONARIO PROCESO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA / CUESTIONARIO DE CALIDAD DE GASTO.**
- 1.4. Título de la Investigación: **"LA RELACION ENTRE EL PROCESO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CALIDAD DE GASTO EN UNA UNIDAD EJECUTORA DE UNA ENTIDAD DEL ESTADO"**
- 1.5. Autor: **VICTOR ROJAS LA SERNA / SOFIA OMONTE USURIN**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 - 20%	Regular 21 - 50%	Bueno 51 - 70%	Muy Bueno 71 - 80%	Excelente 81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con el lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables					X
3. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y tecnología					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización Lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del sistema metodológico y científico					X
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos, científicos acordes a la tecnología educativa					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones					X
9. METODOLOGIA	Responde al propósito del trabajo bajo los objetivos a lograr.					X
10. PERTINENCIA	El instrumento es adecuado al tipo de Investigación					X
PROMEDIO DE VALIDACIÓN						X

III. RECOMENDACIÓN:

IV. OPCION DE APLICABILIDAD:

- El Instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.
- El Instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado.

Lima, 12 Julio Del 2019

Firma del experto



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL PROCESO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

N°	FACTORES	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO							
1	Los recursos presupuestales se ejecuta según las prioridades establecidas en el Plan Operativo Anual.	X		X		X		
2	La Certificación es indispensable para adquirir un compromiso de gasto.	X		X		X		
3	Los gastos a ser certificados son autorizados por el Administrador de la Unidad Ejecutora N°002.	X		X		X		
4	Se efectúa el seguimiento de la disponibilidad de los Créditos Presupuestarios para realizar los compromisos.	X		X		X		
5	Se propone las modificaciones presupuestarias necesarias, teniendo en cuenta las prioridades de gasto establecidas por el responsable de la Unidad Ejecutora N°002.	X		X		X		
6	La Oficina de Presupuesto del Pliego Presupuestal realiza las coordinaciones con la Unidad Ejecutora N°002, sobre el seguimiento y monitoreo de los recursos trasferidos para el financiamiento de las inversiones.	X		X		X		
7	El bien o servicio a adquirir, incluidos en el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora N°002, cuenta con la asignación presupuestal.	X		X		X		
8	La Unidad Ejecutora N°002 realiza la Certificación de Crédito Presupuestario, previa verificación de contar con la disponibilidad presupuestal de la específica de gasto respectiva.	X		X		X		
9	La Unidad Ejecutora N° 002, lleva un control de todas las solicitudes de Certificación de Crédito Presupuestario.	X		X		X		
10	La Subgerencia de Presupuesto del Pliego Presupuestal comunica a la Unidad Ejecutora N°002, el presupuesto aprobado para su ejecución.	X		X		X		
	COMPROMISO	Si	No	Si	No	Si	No	
11	Participa en la formulación del Plan Operativo Anual de la Unidad Ejecutora N°002.	X		X		X		
12	La Oficina de Gestión de Proyectos comunica las actividades a desarrollarse en la Unidad Ejecutora N°002, a las distintas Unidades Orgánicas de acuerdo a sus productos.	X		X		X		
13	El compromiso se afecta a la correspondiente cadena de gasto.	X		X		X		
14	Durante el ejercicio presupuestal se realizan, modificaciones y anulaciones de tareas según las prioridades.	X		X		X		
15	Las modificaciones o anulaciones de tareas originan que se tenga que efectuar cambios en el Plan Operativo Anual de la Unidad Ejecutora N°002.	X		X		X		





		DEVENGADO		Si	No	Si	No	Si	No	
16	La Unidad Ejecutora N°002, luego de recibir los bienes, otorga la conformidad del bien previa verificación de las especificaciones técnicas.	X		X		X				
17	La Unidad Ejecutora N°002, luego de recibir los servicios contratados, otorga la conformidad del servicio previa verificación de los términos de referencia.	X		X		X				
18	Previo al Devengado se cuenta con la conformidad del área usuaria y comprobantes de pago autorizados por SUNAT.	X		X		X				
19	La Unidad de Contabilidad registra las obligaciones de pago en el SIAF en la fase de devengado.	X		X		X				
20	La fase de Devengado se realiza con los documentos sustentatorios, en su oportunidad.	X		X		X				
21	Realizado el Devengado, la Unidad de Contabilidad remite a la Unidad de Tesorería para su correspondiente girado.	X		X		X				
22	Se realiza el seguimiento correspondiente a los compromisos pendientes de devengar.	X		X		X				
		GIRADO		Si	No	Si	No	Si	No	
23	La Unidad de Tesorería revisa que todo gasto devengado cuente con toda la documentación sustentadora y se consignen las firmas de autorización para el reconocimiento de gastos.	X		X		X				
24	La Unidad de Tesorería procede a ingresar las obligaciones de pago en el SIAF en la fase de girado.	X		X		X				
25	La Unidad de Tesorería realiza los pagos a través de depósitos en cuentas, giros de cheques o cartas órdenes a nombre del beneficiario.	X		X		X				
26	La Unidad Ejecutora N°002 realiza una conciliación entre los gastos comprometidos, devengados y el importe pagado.	X		X		X				
27	La Unidad Ejecutora N°002 solicita la liberación de Certificación de Crédito Presupuestario, al existir una ejecución de gasto menor al importe certificado.	X		X		X				
28	La Oficina de Presupuesto realiza seguimiento al avance financiero de la ejecución presupuestal en la Unidad Ejecutora N°002.	X		X		X				

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

.....de.....del 2019

Apellidos y nombres del juez evaluador: CHACÓN TAPIA FELIPE ALFREDO DNI: 10788401

Especialidad del evaluador: ESPECIALIDAD EN PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA CALIDAD DE GASTO

N°	FACTORES / ITEMS	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
EFICIENCIA								
1	La Unidad Ejecutora N°002 ejecuta sus recursos presupuestarios dentro de un convenio de endeudamiento con el BID.	X		X		X		
2	Los gastos que realiza la Unidad Ejecutora N°002 están orientados a brindar bienes o servicios requeridos por las Unidades Orgánicas.	X		X		X		
3	Las Políticas de Adquisiciones y Contrataciones del BID establecen los procesos de contratación de como adquirir productos basado en calidad y costo en la Unidad Ejecutora N°002.	X		X		X		
4	La Oficina de Presupuesto del Pliego Presupuestal gestiona recursos presupuestales ante las instancias pertinentes, para posteriormente asignarlo a la Unidad Ejecutora N°002, de acuerdo a sus requerimientos.	X		X		X		
	La Unidad Ejecutora N°002 procura aumentar su eficiencia, brindando una ejecución presupuestal en menos tiempo optimizando sus procesos.	X		X		X		
6	El responsable del Pliego Presupuestal evalúa la toma de decisiones de la Unidad Ejecutora N°002 con respecto al gasto.	X		X		X		
7	Las metas institucionales están alineadas en todas las áreas.	X		X		X		
8	El presupuesto es uno de los temas fundamentales de la Unidad Ejecutora N°002.	X		X		X		
EFICACIA								
9	Los ingresos y pagos se efectúan de acuerdo a lo programado por la Unidad Ejecutora N°002.	X		X		X		
10	La Unidad Ejecutora N°002 cumple el rol de Unidad Ejecutora de Inversiones según la normativa del INVIERTE.PE.	X		X		X		
11	Se están cumpliendo con todas las metas propuestas en el Plan Anual de Contrataciones del proyecto BID II.	X		X		X		
12	En la Unidad Ejecutora N°002 existen medidas correctivas que pueden consistir en cambios en las metas, nuevas asignaciones o recortes de presupuesto.	X		X		X		
13	La Programación Presupuestaria de la Unidad Ejecutora N°002, cubrió las expectativas con respecto a los productos de las Unidades Orgánicas demandantes en la Organización.	X		X		X		
14	El cumplimiento de los gastos ejecutados guarda relación con las metas físicas ejecutadas en el Proyecto BID II.	X		X		X		
15	Las metas presupuestarias obtenidas cumplen con los objetivos establecidos.	X		X		X		
16	La Unidad Ejecutora N°002 está sujeta al control y seguimiento del cumplimiento del proceso presupuestario.	X		X		X		



Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

12 de Julio del 2019

Apellidos y nombres del juez evaluador: CHACÓN TAPIA FELIPE ALFREDO DNI: 10788401

Especialidad del evaluador: ESPECIALIDAD EN PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Ficha de evaluación

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: **RIVERA SERNA ROJAS ANTONIO**
- 1.2. Cargo e Institución donde Labora: **SUBGERENTE DE PRESUPUESTO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.**
- 1.3. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: **CUESTIONARIO PROCESO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA / CUESTIONARIO DE CALIDAD DE GASTO.**
- 1.4. Título de la Investigación: **"LA RELACION ENTRE EL PROCESO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CALIDAD DE GASTO EN UNA UNIDAD EJECUTORA DE UNA ENTIDAD DEL ESTADO"**
- 1.5. Autor: **VICTOR ROJAS LA SERNA / SOFIA OMONTE USURIN**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 - 20%	Regular 21 - 50%	Bueno 51 -70%	Muy Bueno 71 -80%	Excelente 81 -100%
1. CLARIDAD	Está formulado con el lenguaje apropiado				✓	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables				✓	
3. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y tecnología				✓	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización Lógica					✓
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad					✓
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del sistema metodológico y científico					✓
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos, científicos acordes a la tecnología educativa				✓	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones					✓
9. METODOLOGIA	Responde al propósito del trabajo bajo los objetivos a lograr.					✓
10. PERTINENCIA	El instrumento es adecuado al tipo de Investigación					✓
PROMEDIO DE VALIDACIÓN						

III. RECOMENDACIÓN:

IV. OPCION DE APLICABILIDAD:

- El Instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.
- El Instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado.

Lima, **15** Julio... Del 2019



Firma del experto

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL PROCESO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

N°	FACTORES	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO							
1	Los recursos presupuestales se ejecuta según las prioridades establecidas en el Plan Operativo Anual.	X		X		X		
2	La Certificación es indispensable para adquirir un compromiso de gasto.	X		X		X		
3	Los gastos a ser certificados son autorizados por el Administrador de la Unidad Ejecutora N°002.	X		X		X		
4	Se efectúa el seguimiento de la disponibilidad de los Créditos Presupuestarios para realizar los compromisos.	X		X		X		
5	Se propone las modificaciones presupuestarias necesarias, teniendo en cuenta las prioridades de gasto establecidas por el responsable de la Unidad Ejecutora N°002.	X		X		X		
6	La Oficina de Presupuesto del Pliego Presupuestal realiza las coordinaciones con la Unidad Ejecutora N°002, sobre el seguimiento y monitoreo de los recursos trasferidos para el financiamiento de las inversiones.	X		X		X		
7	El bien o servicio a adquirir, incluidos en el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora N°002, cuenta con la asignación presupuestal.	X		X		X		
8	La Unidad Ejecutora N°002 realiza la Certificación de Crédito Presupuestario, previa verificación de contar con la disponibilidad presupuestal de la específica de gasto respectiva.	X		X		X		
9	La Unidad Ejecutora N° 002, lleva un control de todas las solicitudes de Certificación de Crédito Presupuestario.	X		X		X		
10	La Oficina de Presupuesto del Pliego Presupuestal, comunica a la Unidad Ejecutora N°002, el presupuesto aprobado para su ejecución.	X		X		X		
	COMPROMISO							
	Si		No	Si	No	Si	No	
11	Participa en la formulación del Plan Operativo Anual de la Unidad Ejecutora N°002.	X		X		X		
12	La Oficina de Gestión de Proyectos comunica las actividades a desarrollarse en la Unidad Ejecutora N°002, a las distintas Unidades Orgánicas de acuerdo a sus productos.	X		X		X		
13	El compromiso se afecta a la correspondiente cadena de gasto.	X		X		X		
14	Durante el ejercicio presupuestal se realizan, modificaciones y anulaciones de tareas según las prioridades.	X		X		X		
15	Las modificaciones o anulaciones de tareas originan que se tenga que efectuar cambios en el Plan Operativo Anual de la Unidad Ejecutora N°002.	X		X		X		

DEVENGADO		Si	No	Si	No	Si	No
16	La Unidad Ejecutora N°002, luego de recibir los bienes, otorga la conformidad del bien previa verificación de las especificaciones técnicas.	X		X		X	
17	La Unidad Ejecutora N°002, luego de recibir los servicios contratados, otorga la conformidad del servicio previa verificación de los términos de referencia.	X		X		X	
18	Previo al Devengado se cuenta con la conformidad del área usuaria y comprobantes de pago autorizados por SUNAT.	X		X		X	
19	La Unidad de Contabilidad registra las obligaciones de pago en el SIAF en la fase de devengado.	X		X		X	
20	La fase de Devengado se realiza con los documentos sustentatorios, en su oportunidad.	X		X		X	
21	Realizado el Devengado, la Unidad de Contabilidad remite a la Unidad de Tesorería para su correspondiente girado.	X		X		X	
22	Se realiza el seguimiento correspondiente a los compromisos pendientes de devengar.	X		X		X	
GIRADO		Si	No	Si	No	Si	No
23	La Unidad de Tesorería revisa que todo gasto devengado cuente con toda la documentación sustentadora y se consignen las firmas de autorización para el reconocimiento de gastos.	X		X		X	
24	La Unidad de Tesorería procede a ingresar las obligaciones de pago en el SIAF en la fase de girado.	X		X		X	
25	La Unidad de Tesorería realiza los pagos a través de depósitos en cuentas, giros de cheques o cartas órdenes a nombre del beneficiario.	X		X		X	
26	La Unidad Ejecutora N°002 realiza una conciliación entre los gastos comprometidos, devengados y el importe pagado.	X		X		X	
27	La Unidad Ejecutora N°002 solicita la liberación de Certificación de Crédito Presupuestario, al existir una ejecución de gasto menor al importe certificado.	X		X		X	
28	La Oficina de Presupuesto realiza seguimiento al avance financiero de la ejecución presupuestal en la Unidad Ejecutora N°002.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

.....12 de Julio del 2012.....

Apellidos y nombres del juez evaluador: RIVERA SERNA ROGERS ANTONIO DNI: 25845241.....

Especialidad del evaluador: ESP. PRESUPUESTO PÚBLICO.....

- ¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA CALIDAD DE GASTO

N°	FACTORES / ITEMS	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	EFICIENCIA							
1	La Unidad Ejecutora N°002 ejecuta sus recursos presupuestarios dentro de un convenio de endeudamiento con el BID.	X		X		X		
2	Los gastos que realiza la Unidad Ejecutora N°002 están orientados a brindar bienes o servicios requeridos por las Unidades Orgánicas.	X		X		X		
3	Las Políticas de Adquisiciones y Contrataciones del BID establecen los procesos de contratación de como adquirir productos basado en calidad y costo en la Unidad Ejecutora N°002.	X		X		X		
4	La Oficina de Presupuesto del Pliego Presupuestal gestiona recursos presupuestales ante las instancias pertinentes, para posteriormente asignarlo a la Unidad Ejecutora N°002, de acuerdo a sus requerimientos.	X		X		X		
5	La Unidad Ejecutora N°002 procura aumentar su eficiencia, brindando una ejecución presupuestal en menos tiempo optimizando sus procesos.	X		X		X		
6	El responsable del Pliego Presupuestal evalúa la toma de decisiones de la Unidad Ejecutora N°002 con respecto al gasto.	X		X		X		
7	Las metas institucionales están alineadas en todas las áreas.	X		X		X		
8	El presupuesto es uno de los principales instrumentos de gestión de la Unidad Ejecutora N°002.	X		X		X		
	EFICACIA	Si	No	Si	No	Si	No	
9	Los ingresos y pagos se efectúan de acuerdo a lo programado por la Unidad Ejecutora N°002.	X		X		X		
10	La Unidad Ejecutora N°002 cumple el rol de Unidad Ejecutora de Inversiones según la normativa del INVIERTE.PE.	X		X		X		
11	Se están cumpliendo oportunamente con todas las metas propuestas en el Plan Anual de Contrataciones del proyecto BID II.	X		X		X		
12	En la Unidad Ejecutora N°002 existen medidas correctivas a la programación de actividades que pueden consistir en cambios en las metas, nuevas asignaciones o recortes de presupuesto.	X		X		X		
13	La Programación Presupuestaria de la Unidad Ejecutora N°002, cubrió las expectativas con respecto a los productos de las Unidades Orgánicas demandantes en la Organización.	X		X		X		
14	El cumplimiento de los gastos ejecutados guarda relación con las metas físicas ejecutadas en el Proyecto BID II.	X		X		X		
15	Las metas presupuestarias obtenidas cumplen oportunamente con los objetivos establecidos.	X		X		X		
16	La Unidad Ejecutora N°002 está sujeta al control y seguimiento del cumplimiento del proceso presupuestario.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

.....12 de Julio del 2013

Apellidos y nombres del juez evaluador: RIVERA SERNA ROGERS ANTONIO DNI: 25845241

Especialidad del evaluador: ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO PÚBLICO

- ¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Ficha de evaluación

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: *Apaza Mendoza Walter Saúl*
- 1.2. Cargo e Institución donde Labora: *Especialista en Administración Financiera / MEF*
- 1.3. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: CUESTIONARIO PROCESO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA / CUESTIONARIO DE CALIDAD DE GASTO.
- 1.4. Título de la Investigación: "LA RELACION ENTRE EL PROCESO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CALIDAD DE GASTO EN UNA UNIDAD EJECUTORA DE UNA ENTIDAD DEL ESTADO"
- 1.5. Autor: VICTOR ROJAS LA SERNA / SOFIA OMONTE USURIN

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 - 20%	Regular 21 - 50%	Bueno 51 - 70%	Muy Bueno 71 - 80%	Excelente 81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con el lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables				X	
3. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización Lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del sistema metodológico y científico				X	
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos, científicos acordes a la tecnología educativa				X	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones					X
9. METODOLOGIA	Responde al propósito del trabajo bajo los objetivos a lograr.					X
10. PERTINENCIA	El instrumento es adecuado al tipo de investigación					X
PROMEDIO DE VALIDACIÓN						

III. RECOMENDACIÓN: _____

IV. OPCION DE APLICABILIDAD:

- El Instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.
- El Instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado.

Lima, 17 julio Del 2019

[Firma]
Firma del experto

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL PROCESO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

N°	FACTORES	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO							
1	Los recursos presupuestales se ejecuta según las prioridades establecidas en el Plan Operativo Anual.	X		X		X		
2	La Certificación es indispensable para adquirir un compromiso de gasto.	X		X		X		
3	Los gastos a ser certificados son autorizados por el Administrador de la Unidad Ejecutora N°002.	X		X		X		
4	Se efectúa el seguimiento de la disponibilidad de los Créditos Presupuestarios para realizar los compromisos.	X		X		X		
5	Se propone las modificaciones presupuestarias necesarias, teniendo en cuenta las prioridades de gasto establecidas por el responsable de la Unidad Ejecutora N°002.	X		X		X		
6	La Oficina de Presupuesto del Pliego Presupuestal realiza las coordinaciones con la Unidad Ejecutora N°002, sobre el seguimiento y monitoreo de los recursos transferidos para el financiamiento de las inversiones.	X		X		X		
7	El bien o servicio a adquirir, incluidos en el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora N°002, cuenta con la asignación presupuestal.	X		X		X		
8	La Unidad Ejecutora N°002 realiza la Certificación de Crédito Presupuestario, previa verificación de contar con la disponibilidad presupuestal de la específica de gasto respectiva.	X		X		X		
9	La Unidad Ejecutora N° 002, lleva un control de todas las solicitudes de Certificación de Crédito Presupuestario.	X		X		X		
10	La Oficina de Presupuesto del Pliego Presupuestal comunica a la Unidad Ejecutora N°002, el presupuesto aprobado para su ejecución.	X		X		X		
	COMPROMISO	Si	No	Si	No	Si	No	
11	Participa en la formulación del Plan Operativo Anual de la Unidad Ejecutora N°002.	X		X		X		
12	La Oficina de Gestión de Proyectos comunica las actividades a desarrollarse en la Unidad Ejecutora N°002, a las distintas Unidades Orgánicas de acuerdo a sus productos.	X		X		X		
13	El compromiso se afecta a la correspondiente cadena de gasto.	X		X		X		
14	Durante el ejercicio presupuestal se realizan, modificaciones y anulaciones de tareas según las prioridades.	X		X		X		
15	Las modificaciones o anulaciones de tareas originan que se tenga que efectuar cambios en el Plan Operativo Anual de la Unidad Ejecutora N°002.	X		X		X		

DEVENGADO		Si	No	Si	No	Si	No	
16	La Unidad Ejecutora N°002, luego de recibir los bienes, otorga la conformidad del bien previa verificación de las especificaciones técnicas.	X		X		X		
17	La Unidad Ejecutora N°002, luego de recibir los servicios contratados, otorga la conformidad del servicio previa verificación de los términos de referencia.	X		X		X		
18	Previo al Devengado se cuenta con la conformidad del área usuaria y comprobantes de pago autorizados por SUNAT.	X		X		X		
19	La Unidad de Contabilidad registra las obligaciones de pago en el SIAF en la fase de devengado.	X		X		X		
20	La fase de Devengado se realiza con los documentos sustentatorios, en su oportunidad.	X		X		X		
21	Realizado el Devengado, la Unidad de Contabilidad remite a la Unidad de Tesorería para su correspondiente girado.	X		X		X		
22	Se realiza el seguimiento correspondiente a los compromisos pendientes de devengar.		X		X	X		<i>Corresponde a compromiso</i>
GIRADO		Si	No	Si	No	Si	No	
23	La Unidad de Tesorería revisa que todo gasto devengado cuente con toda la documentación sustentadora y se consignen las firmas de autorización para el reconocimiento de gastos.	X		X		X		
24	La Unidad de Tesorería procede a ingresar las obligaciones de pago en el SIAF en la fase de girado.	X		X			X	<i>Debe referir a ingresar el girado</i>
25	La Unidad de Tesorería realiza los pagos a través de depósitos en cuentas, giros de cheques o cartas órdenes a nombre del beneficiario.	X		X		X		
26	La Unidad Ejecutora N°002 realiza una conciliación entre los gastos comprometidos, devengados y el importe pagado.	X		X		X		
27	La Unidad Ejecutora N°002 solicita la liberación de Certificación de Crédito Presupuestario, al existir una ejecución de gasto menor al importe certificado.	X		X		X		
28	La Oficina de Presupuesto realiza seguimiento al avance financiero de la ejecución presupuestal en la Unidad Ejecutora N°002.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Las preguntas planteadas son suficientes.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

17 de julio del 2019

Apellidos y nombres del juez evaluador: Apaza Mendoza Walter Faust DNI: 00249087

Especialidad del evaluador: Contador Público / Especialista en Administración Financiera SP.

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA CALIDAD DE GASTO

N°	FACTORES / ITEMS	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	EFICIENCIA							
1	La Unidad Ejecutora N°002 ejecuta sus recursos presupuestarios dentro de un convenio de endeudamiento con el BID.	X		X		X		
2	Los gastos que realiza la Unidad Ejecutora N°002 están orientados a brindar bienes o servicios requeridos por las Unidades Orgánicas.	X		X		X		
3	Las Políticas de Adquisiciones y Contrataciones del BID establecen los procesos de contratación de como adquirir productos basado en calidad y costo en la Unidad Ejecutora N°002.	X		X		X		
4	La Oficina de Presupuesto del Pliego Presupuestal gestiona recursos presupuestales ante las instancias pertinentes, para posteriormente asignarlo a la Unidad Ejecutora N°002, de acuerdo a sus requerimientos.		X	X		X		
5	La Unidad Ejecutora N°002 procura aumentar su eficiencia, brindando una ejecución presupuestal en menos tiempo optimizando sus procesos.	X		X		X		
6	El responsable del Pliego Presupuestal evalúa la toma de decisiones de la Unidad Ejecutora N°002 con respecto al gasto.	X		X		X		
7	Las metas institucionales están alineadas en todas las áreas.	X		X		X		
8	El presupuesto es uno de los temas fundamentales de la Unidad Ejecutora N°002.	X		X		X		
	EFICACIA							
9	Los ingresos y pagos se efectúan de acuerdo a lo programado por la Unidad Ejecutora N°002.	X		X			X	La variable es gasto, no ingreso
10	La Unidad Ejecutora N°002 cumple el rol de Unidad Ejecutora de Inversiones según la normativa del INVIERTE.PE.	X		X		X		
11	Se están cumpliendo con todas las metas propuestas en el Plan Anual de Contrataciones del proyecto BID II.	X		X		X		
12	En la Unidad Ejecutora N°002 existen medidas correctivas que pueden consistir en cambios en las metas, nuevas asignaciones o recortes de presupuesto.	X		X		X		
13	La Programación Presupuestaria de la Unidad Ejecutora N°002, cubrió las expectativas con respecto a los productos de las Unidades Orgánicas demandantes en la Organización.	X		X		X		
14	El cumplimiento de los gastos ejecutados guarda relación con las metas físicas ejecutadas en el Proyecto BID II.	X		X		X		
15	Las metas presupuestarias obtenidas cumplen con los objetivos establecidos.	X		X		X		
16	La Unidad Ejecutora N°002 está sujeta al control y seguimiento del cumplimiento del proceso presupuestario.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Las preguntas planteadas son suficientes —

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

.....de julio.....del 2019

Apellidos y nombres del juez evaluador: Apaza Mendoza Walter Luis DNI: 00249884

Especialidad del evaluador: Contador Público / Especialista en Administración Financiera SP.

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Ficha de evaluación

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: *Llano Miranda, Kelve Nathaly*
- 1.2. Cargo e Institución donde Labora: *Docente / USIL*
- 1.3. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: CUESTIONARIO PROCESO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA / CUESTIONARIO DE CALIDAD DE GASTO.
- 1.4. Título de la Investigación: "LA RELACION ENTRE EL PROCESO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CALIDAD DE GASTO EN UNA UNIDAD EJECUTORA DE UNA ENTIDAD DEL ESTADO"
- 1.5. Autor: VICTOR ROJAS LA SERNA / SOFIA OMONTE USURIN

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 – 20%	Regular 21 – 50%	Bueno 51 –70%	Muy Bueno 71 –80%	Excelente 81 –100%
1. CLARIDAD	Está formulado con el lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables					X
3. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y tecnología					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización Lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del sistema metodológico y científico					X
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos, científicos acordes a la tecnología educativa					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones					X
9. METODOLOGIA	Responde al propósito del trabajo bajo los objetivos a lograr.					X
10. PERTINENCIA	El instrumento es adecuado al tipo de Investigación					X
PROMEDIO DE VALIDACIÓN						X

III. RECOMENDACIÓN:

IV. OPCION DE APLICABILIDAD:

- El Instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.
- El Instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado.

Lima, *18 julio* Del 2019

[Firma]
Firma del experto

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL PROCESO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

N°	FACTORES	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO							
1	Los recursos presupuestales se ejecuta según las prioridades establecidas en el Plan Operativo Anual.	X		X		X		
2	La Certificación es indispensable para adquirir un compromiso de gasto.	X		X		X		
3	Los gastos a ser certificados son autorizados por el Administrador de la Unidad Ejecutora N°002.	X		X		X		
4	Se efectúa el seguimiento de la disponibilidad de los Créditos Presupuestarios para realizar los compromisos.	X		X		X		
5	Se propone las modificaciones presupuestarias necesarias, teniendo en cuenta las prioridades de gasto establecidas por el responsable de la Unidad Ejecutora N°002.	X		X		X		
6	La Oficina de Presupuesto del Pliego Presupuestal realiza las coordinaciones con la Unidad Ejecutora N°002, sobre el seguimiento y monitoreo de los recursos trasferidos para el financiamiento de las inversiones.	X		X		X		
7	El bien o servicio a adquirir, incluidos en el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora N°002, cuenta con la asignación presupuestal.	X		X		X		
8	La Unidad Ejecutora N°002 realiza la Certificación de Crédito Presupuestario, previa verificación de contar con la disponibilidad presupuestal de la específica de gasto respectiva.	X		X		X		
9	La Unidad Ejecutora N° 002, lleva un control de todas las solicitudes de Certificación de Crédito Presupuestario.	X		X		X		
10	La Subgerencia de Presupuesto del Pliego Presupuestal comunica a la Unidad Ejecutora N°002, el presupuesto aprobado para su ejecución.	X		X		X		
	COMPROMISO	Si	No	Si	No	Si	No	
11	Participa en la formulación del Plan Operativo Anual de la Unidad Ejecutora N°002.	X		X		X		
12	La Oficina de Gestión de Proyectos comunica las actividades a desarrollarse en la Unidad Ejecutora N°002, a las distintas Unidades Orgánicas de acuerdo a sus productos.	X		X		X		
13	El compromiso se afecta a la correspondiente cadena de gasto.	X		X		X		
14	Durante el ejercicio presupuestal se realizan, modificaciones y anulaciones de tareas según las prioridades.	X		X		X		
15	Las modificaciones o anulaciones de tareas originan que se tenga que efectuar cambios en el Plan Operativo Anual de la Unidad Ejecutora N°002.	X		X		X		

DEVENGADO		Si	No	Si	No	Si	No	
16	La Unidad Ejecutora N°002, luego de recibir los bienes, otorga la conformidad del bien previa verificación de las especificaciones técnicas.	X		X		X		
17	La Unidad Ejecutora N°002, luego de recibir los servicios contratados, otorga la conformidad del servicio previa verificación de los términos de referencia.	X		X		X		
18	Previo al Devengado se cuenta con la conformidad del área usuaria y comprobantes de pago autorizados por SUNAT.	X		X		X		
19	La Unidad de Contabilidad registra las obligaciones de pago en el SIAF en la fase de devengado.	X		X		X		
20	La fase de Devengado se realiza con los documentos sustentatorios, en su oportunidad.	X		X		X		
21	Realizado el Devengado, la Unidad de Contabilidad remite a la Unidad de Tesorería para su correspondiente girado.	X		X		X		
22	Se realiza el seguimiento correspondiente a los compromisos pendientes de devengar.	X		X		X		
GIRADO		Si	No	Si	No	Si	No	
23	La Unidad de Tesorería revisa que todo gasto devengado cuente con toda la documentación sustentadora y se consignen las firmas de autorización para el reconocimiento de gastos.	X		X		X		
24	La Unidad de Tesorería procede a ingresar las obligaciones de pago en el SIAF en la fase de girado.	X		X		X		
25	La Unidad de Tesorería realiza los pagos a través de depósitos en cuentas, giros de cheques o cartas órdenes a nombre del beneficiario.	X		X		X		
26	La Unidad Ejecutora N°002 realiza una conciliación entre los gastos comprometidos, devengados y el importe pagado.	X		X		X		
27	La Unidad Ejecutora N°002 solicita la liberación de Certificación de Crédito Presupuestario, al existir una ejecución de gasto menor al importe certificado.	X		X		X		
28	La Oficina de Presupuesto realiza seguimiento al avance financiero de la ejecución presupuestal en la Unidad Ejecutora N°002.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Los términos técnicos son aceptables para la aplicación.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

.....18.....de.....07.....del 20.....19.....

Apellidos y nombres del juez evaluador: Llano Miranda, Kelve DNI: 43058888

Especialidad del evaluador: Estadística

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

N°	FACTORES / ITEMS	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
EFICIENCIA								
1	La Unidad Ejecutora N°002 ejecuta sus recursos presupuestarios dentro de un convenio de endeudamiento con el BID.	X		X		X		
2	Los gastos que realiza la Unidad Ejecutora N°002 están orientados a brindar bienes o servicios requeridos por las Unidades Orgánicas.	X		X		X		
3	Las Políticas de Adquisiciones y Contrataciones del BID establecen los procesos de contratación de como adquirir productos basado en calidad y costo en la Unidad Ejecutora N°002.	X		X		X		
4	La Oficina de Presupuesto del Pliego Presupuestal gestiona recursos presupuestales ante las instancias pertinentes, para posteriormente asignarlo a la Unidad Ejecutora N°002, de acuerdo a sus requerimientos.	X		X		X		
5	La Unidad Ejecutora N°002 procura aumentar su eficiencia, brindando una ejecución presupuestal en menos tiempo optimizando sus procesos.	X		X		X		
6	El responsable del Pliego Presupuestal evalúa la toma de decisiones de la Unidad Ejecutora N°002 con respecto al gasto.	X		X		X		
7	Las metas institucionales están alineadas en todas las áreas.	X		X		X		
8	El presupuesto es uno de los temas fundamentales de la Unidad Ejecutora N°002.	X		X		X		
EFICACIA								
		Si	No	Si	No	Si	No	
9	Los ingresos y pagos se efectúan de acuerdo a lo programado por la Unidad Ejecutora N°002.	X		X		X		
10	La Unidad Ejecutora N°002 cumple el rol de Unidad Ejecutora de Inversiones según la normativa del INVIERTE.PE.	X		X		X		
11	Se están cumpliendo con todas las metas propuestas en el Plan Anual de Contrataciones del proyecto BID II.	X		X		X		
12	En la Unidad Ejecutora N°002 existen medidas correctivas que pueden consistir en cambios en las metas, nuevas asignaciones o recortes de presupuesto.	X		X		X		
13	La Programación Presupuestaria de la Unidad Ejecutora N°002, cubrió las expectativas con respecto a los productos de las Unidades Orgánicas demandantes en la Organización.	X		X		X		
14	El cumplimiento de los gastos ejecutados guarda relación con las metas físicas ejecutadas en el Proyecto BID II.	X		X		X		
15	Las metas presupuestarias obtenidas cumplen con los objetivos establecidos.	X		X		X		
16	La Unidad Ejecutora N°002 está sujeta al control y seguimiento del cumplimiento del proceso presupuestario.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Los términos técnicos son aceptables para la aplicación

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez evaluador: Llano Miranda, Kelva DNI: 43058888
..... de Julio del 2019

Especialidad del evaluador: Estadística

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

ANEXO 5: Análisis de confiabilidad de la encuesta piloto

La confiabilidad para la encuesta piloto fue medida por medio del coeficiente alfa de Cronbach. Este coeficiente ayudó a determinar el nivel de consistencia interna que reflejan los datos de los ítems utilizados.

a) Confiabilidad para la variable Ejecución presupuestal

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,801	25

- Interpretación

El coeficiente alfa de Cronbach dio como resultado 0,890, por lo cual se interpreta que su nivel de consistencia interna es bueno.

b) Confiabilidad para la variable Calidad de gasto

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,909	16

- Interpretación

El coeficiente alfa de Cronbach dio como resultado 0,909, por lo cual se interpreta que su nivel de consistencia interna es excelente.